

ESTADOS FINANCIEROS

Liberty Seguros de Vida, S.A.

Años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
Con Informe del Revisor Fiscal

Liberty Seguros de Vida, S.A.

Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Índice

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados Integrales	4
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	5
Estados de Flujos de Efectivo.....	6
Notas a los Estados Financieros	7
Certificación de los Estados Financieros	88

Informe del Revisor Fiscal

Axxxxx xxx

Liberty Seguros de Vida S.A.

Estados de Situación Financiera

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
<i>(Expresados en millones de pesos colombianos)</i>			
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 8,907	\$ 9,825
Activos financieros de inversión:			
Inversiones a valor razonable a través de resultados		403,112	371,089
Inversiones a valor razonable a través de otro resultado integral		2,637	2,549
Inversiones a costo amortizado		84,023	83,064
Total Activos Financieros de Inversión	7	489,772	456,702
Activos financieros por cartera de créditos	9	1,358	3,101
Cuentas por cobrar de seguros	10	21,891	22,082
Primas pendientes de recaudo		6,953	6,786
Cuentas por cobrar a agentes, corredores e intermediarios		527	527
Otras cuentas por cobrar de seguros		14,411	14,769
Activos de reaseguros	11	9,962	8,043
Otras cuentas por cobrar		134	480
Propiedad y equipo	12	7,134	7,498
Activos intangibles	13	1,848	1,523
Activo por impuestos	14	2,084	9,325
Corriente		723	472
Diferido		1,361	8,853
Otros activos no financieros	15	5,687	2,879
Total activos		\$ 548,777	\$ 521,458
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos			
Pasivos de seguros			
otros pasivos financieros		\$ 7,611	\$ 7,566
reservas técnicas de seguros	16	395,988	371,143
Total pasivos de seguros		403,599	378,709
Pasivos financieros			
cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	17	3,696	3,567
Otras cuentas por pagar	18	18,828	18,748
cuentas por pagar a entidades relacionadas	19	172	1,221
Total pasivos financieros		22,696	23,536
Pasivos por impuestos			
corrientes		3,496	13,096
diferidos		5,729	9,009
Total pasivos por impuestos	20	9,225	22,105
Otros pasivos no financieros			
Provisiones por beneficios a empleados	21	3,087	3,033
Provisiones por beneficios a empleados		211	256
Total pasivos		438,818	427,639
Patrimonio de los accionistas			
capital suscrito y pagado	22	22,560	22,560
reservas	23	61,710	58,463
utilidades retenidas no apropiadas		17,170	3,247
adopción por primera vez de las NIIF		8,521	10,298
otro resultado integral		(2)	(749)
Total patrimonio de los accionistas		\$ 109,959	\$ 93,819
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		\$ 548,777	\$ 521,458

Véanse las notas adjuntas

Alexa Riess O.
Representante Legal

Noé Moreno C.
Contador Público
Tarjeta Profesional 107858-T

Sonia Marcela Fernández
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 95074-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Liberty Seguros de Vida S.A.

Estados de Resultados Integrales

		Años terminados al 31 de diciembre de	
	Notas	2016	2015
		<i>(En millones de pesos Colombianos)</i>	
Primas netas retenidas	24	\$ 197,447	\$ 197,877
Reservas	25	(23,208)	(55,357)
Reaseguros	26	4,620	8,353
Otros ingresos	27	7,982	22,225
Ingresos Financieros	28	83,790	80,378
Utilidad antes de gastos operacionales		270,631	253,476
Gastos netos de operación			
Siniestros	29	88,388	86,469
Siniestros recobrados a reaseguradores	30	7,070	8,021
Comisiones a agentes corredores e intermediarios	31	24,563	26,742
Gastos administrativos y operacionales	32	3,758	3,759
Gastos de personal	33	14,357	11,297
Gastos financieros		40,601	51,049
Depreciaciones y amortizaciones		1,018	976
Otros ingresos - gastos	34	65,762	62,478
Total Gastos netos de operación		245,517	250,791
Utilidad antes de impuestos		25,114	2,685
Gasto de Impuesto de renta	35	3,731	10,651
Impuesto Diferido	35	4,213	0
Utilidad (pérdida) neta del año		17,170	(7,966)
Utilidad (pérdida) neta por acción básica atribuible a los accionistas de la Compañía en pesos colombianos		\$7,61	\$(3,53)
Ganancia neta del ejercicio		17,170	(7,966)
Otro resultado integral del ejercicio		747	7
Resultado integral total neto del ejercicio		\$ 17,917	\$ (7,959)

Véanse las notas adjuntas

Alexa Riess O.
Representante Legal

Noé Moreno C.
Contador Público
Tarjeta Profesional 107858-T

Sonia Marcela Fernández
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 95074-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Liberty Seguros de Vida S.A.

Estados Individuales de Cambios en el Patrimonio

	Patrimonio de los Accionistas						Total
	Capital Suscrito y Pagado	Reservas	Utilidades Retenidas No Apropiadas	Adopción por Primera Vez de las NIIF	Otro Resultado Integral		
	<i>(En millones de pesos Colombianos)</i>						
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 22,560	\$ 55,005	\$ 14,671	\$ 10,298	\$ (756)	\$ 101,778	
Utilidad neta del año	–	–	(7,966)	–	–	(7,966)	
Movimiento neto del otro resultado integral	–	–	–	–	7	7	
Apropiación de reservas	–	3,458	(3,458)	–	–	–	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	22,560	58,463	3,247	10,298	(749)	93,819	
Utilidad neta del año	–	–	17,170	–	–	17,170	
Movimiento neto del otro resultado integral	–	–	–	–	–	–	
Apropiación de reservas	–	3,247	(3,247)	(1,777)	747	(1,030)	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 22,560	\$ 61,710	\$ 17,170	\$ 8,521	\$ (2)	\$ 109,959	

Véanse las notas adjuntas

Alexa Riess O.
Representante Legal

Noé Moreno C.
Contador Público
Tarjeta Profesional 107858–T

Sonia Marcela Fernández
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 95074-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Liberty Seguros de Vida S.A.

Estados Individuales de Flujos de Efectivo

Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Actividades operacionales		
Utilidad antes de impuestos	\$ 39,555	\$ 2,685
Gastos de impuesto de renta corriente y diferido	22,385	10,651
Utilidad (pérdida) neta del año	17,170	(7,966)
Conciliación entre la utilidad (pérdida) neta del año y el efectivo neto provisto por actividades operacionales		
Depreciación	305	351
Amortización	22,119	20,142
Deterioro	3,213	92
Utilidad en venta propiedad y equipo	(38)	(15)
Otros resultados integrales	(1,030)	7
Cambios netos en activos y pasivos operacionales		
Activos financieros por cartera de créditos	(1,409)	798
Cuentas por cobrar de seguros	141	(823)
Activos de reaseguros	(1,918)	252
Otras cuentas por cobrar	346	66
Activos intangibles	(1,229)	(629)
Activo por impuesto	7,241	(1,317)
Otros activos no financieros	(24,026)	(17,614)
Pasivos de seguros	24,890	58,187
Pasivos financieros	(841)	(7,285)
Pasivos por impuestos	(12,879)	(4,618)
Otros pasivos no financieros	55	(561)
Provisiones a beneficios de empleados y otras provisiones	(45)	(109)
Efectivo neto provisto por actividades operacionales	32,063	38,958
Actividades de inversión		
Inversiones a valor razonable a través de resultados	(400,563)	5,706
Inversiones a valor razonable a través del otro resultados integral	368,444	(127)
Inversiones a costo amortizado	(959)	(40,709)
Ventas propiedad y equipo	98	
Aumento propiedad y equipo	-	36
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(32,981)	(35,094)
Disminución neta en el efectivo y equivalentes	(918)	3,864
Efectivo y equivalente al principio del año	9,825	5,961
Efectivo y equivalente al final del año	\$ 8,907	\$ 9,825

Véanse las notas adjuntas

Alexa Riess O.
Representante Legal

Noé Moreno C.
Contador Público
Tarjeta Profesional 107858-T

Sonia Marcela Fernández
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 95074-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

1. Entidad Reportante

Liberty Seguros de Vida S.A. (La Compañía), es una entidad de carácter privado, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, fue constituida mediante escritura pública 2235 de julio de 1959, otorgada en la notaría Sexta de Bogotá D.C. su duración está prevista hasta 2054. Mediante resolución 181 de septiembre de 1959 la Superintendencia Financiera expidió la licencia de funcionamiento. La Compañía está registrada como grupo empresarial ante la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. y tiene su domicilio principal en la calle 72 No. 10-07 de la ciudad de Bogotá D.C.

La Compañía cuenta al 31 de diciembre de 2016 con un total de 132 empleados (125 de planta, 5 aprendiz SENA y 2 practicantes), y al 31 de diciembre de 2015 contaba con 140 empleados (135 de planta, 03 aprendiz SENA y 2 practicantes). Opera con 8 sucursales y con el soporte de las administradoras de negocio ADN.

El objeto social es la celebración de contratos de seguros de Vida y reaseguros, aceptando o cediendo riesgos, pudiendo ejecutar válidamente los actos y contratos tendientes a cumplir el desarrollo de su objeto social, en concordancia con las disposiciones legales y las normas de la Superintendencia Financiera.

El principal accionista de la Compañía es Liberty Seguros S.A con una participación del 57.58%, la cual pertenece al Grupo Liberty Mutual, cuya casa matriz está ubicada en Boston, Massachusetts (Estados Unidos de América).

Los ramos que en la actualidad se encuentran aprobados son: Accidentes personales, Colectivo de Vida, Vida Grupo, Salud, Vida Individual, exequias, Riesgos profesionales y Seguro de Vida individual.

Liberty Seguros de Vida S.A. se encuentra consolidada por LIBERTY INTERNATIONAL US EUROPEAN HOLDINGS LLC, Compañía ubicada en España la cual prepara su información financiera bajo principios de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. Bases De Presentación y Resumen de las Principales Políticas Contables

2.1. Nuevos Pronunciamientos Contables Emitidos por el IASB a Nivel Internacional

El siguiente es un detalle de nuevos pronunciamientos contables emitidos por el IASB en el ámbito internacional, en fecha posterior al 1 de enero de 2013, los cuales están vigentes u otros que sin estar todavía vigentes pueden ser adoptados a nivel internacional pero que en Colombia no se han adoptado aún, debido a que los pronunciamientos emitidos en 2013 rigen a partir del 1 de enero de 2016 y, los emitidos posteriormente, no han sido incorporados en decretos reglamentarios de la Ley 1314 de 2009:

a) NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

Fecha efectiva el 1 de enero de 2018.

Esta nueva norma reemplaza a la NIC 39 y trata la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de cobertura.

La NIIF 9 requiere que los activos financieros sean clasificados en tres categorías de medición: a costo amortizado, a valor razonable con cambios en el patrimonio, y a valor razonable con cambios en resultados.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.1. Nuevos Pronunciamientos Contables Emitidos por el IASB a Nivel Internacional (continuación)

a) NIIF 9 “Instrumentos Financieros” (continuación)

La determinación se realiza en el reconocimiento inicial. La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para la administración de sus instrumentos financieros y las características contractuales del instrumento.

Para los pasivos financieros la norma contiene la mayoría de los requerimientos de la NIC 39; sin embargo, incluye el valor razonable por el riesgo crediticio de la propia entidad en otros resultados integrales en lugar de registrarlos en los resultados.

La NIIF 9 incorpora los requerimientos de deterioro relacionados con el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas de la entidad sobre sus activos financieros y sus compromisos de otorgamiento de crédito, bajo este enfoque ya no es necesario que un evento de crédito se haya producido para reconocer las pérdidas por deterioro de activos financieros.

La entidad siempre basará su análisis en las pérdidas crediticias esperadas. El importe del deterioro se actualizará al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial proporcionando información más oportuna sobre el deterioro de los créditos.

La contabilidad de coberturas definida en la NIIF 9, añade requisitos que alinean la contabilidad de cobertura con la gestión de riesgos, establecen un enfoque basado en los principios de la contabilidad de cobertura y atienden las inconsistencias y debilidades en el modelo de contabilidad de coberturas de la NIC 39.

La Compañía está evaluando los requerimientos de esta norma a nivel internacional, que también modifica la NIIF 9 vigente en Colombia, para determinar su impacto en su posición financiera cuando dicho pronunciamiento sea requerido obligatoriamente o permitido en Colombia, no obstante, la Administración no espera tener algún efecto material en los estados financieros.

b) Modificaciones a la NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”

Se incluyen nuevas guías para el reconocimiento contable de la adquisición de una participación en una operación conjunta, en la que se indica que el inversor debe aplicar los principios de contabilidad para combinaciones de negocios de acuerdo con la NIIF 3, siempre que esa participación constituya un “negocio”.

La Compañía se encuentra en proceso de análisis del posible impacto de las modificaciones a la norma; sin embargo, no se espera que tenga un impacto significativo sobre los resultados del período y la posición financiera cuando dicho pronunciamiento sea requerido obligatoriamente o permitido en Colombia.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.1. Nuevos Pronunciamientos Contables Emitidos por el IASB a Nivel Internacional (continuación)

c) Modificaciones a la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”

Los cambios a la NIC 36 son de aplicación retrospectiva y fueron efectivos para los períodos anuales que se iniciaron a partir de enero de 2014.

Modificación emitida en mayo de 2013. Como consecuencia de la emisión de la NIIF 13, el IASB decidió modificar la NIC 36 requiriendo revelaciones adicionales para aquellos activos deteriorados, cuyo valor recuperable sea su valor razonable, menos los costos de venta. Con base en lo expuesto, La Compañía deberá revelar el nivel de jerarquía de valor razonable, las técnicas de valoración utilizadas y las hipótesis utilizadas por la gerencia para la determinación de los valores razonables, menos los costos de venta.

La Compañía se encuentra en proceso de análisis del posible impacto de la adopción de estas modificaciones a la norma; sin embargo, no se espera que tenga un impacto significativo sobre los resultados del período y la posición financiera cuando dicho pronunciamiento sea requerido obligatoriamente o permitido en Colombia.

d) CINIIF 21 “Gravámenes”

Esta interpretación fue efectiva para los períodos anuales que se iniciaron a partir de enero de 2014.

Emitida en mayo de 2013. Esta es una interpretación de la NIC 37, “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”. La NIC 37 establece los criterios para el reconocimiento de un pasivo, uno de los cuales es el requisito por el que la entidad tiene la obligación presente como resultado de un evento pasado (conocido como un hecho generador de obligaciones). La interpretación aclara que el suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la continuidad de la actividad que produce el pago del gravamen en el período siguiente a la generación del ingreso de la mencionada actividad. Lo que significa en este caso que la generación de ingresos en el período anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

La Compañía se encuentra en proceso de análisis del posible impacto de la adopción de estas modificaciones a la norma; sin embargo, no se espera que tenga un impacto significativo sobre los resultados del período y la posición financiera cuando dicho pronunciamiento sea requerido obligatoriamente o permitido en Colombia.

e) NIIF 14 “Cuentas de Diferimiento de Actividades Reguladas”

La NIIF 14, emitida en enero de 2014 y efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016

Permite a los adoptantes por primera vez continuar reconociendo montos relativos a regulación de tarifas de acuerdo con los requerimientos de sus principios contables anteriores cuando ellos adoptan NIIF por primera vez; sin embargo, para resaltar la comparabilidad con entidades que ya aplican NIIF y no reconocen tales montos, el pronunciamiento requiere que tal efecto de la regulación de tarifas debe ser presentado separadamente de otras partidas.

Una entidad que ya presenta sus estados financieros bajo NIIF no es elegible para aplicar el estándar.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.1. Nuevos Pronunciamientos Contables Emitidos por el IASB a Nivel Internacional (continuación)

f) **Modificaciones a la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”**

Los cambios de la NIC 39 son de aplicación retrospectiva y fueron efectivos para los períodos anuales que se iniciaron a partir de enero de 2014.

Modificación emitida en junio de 2013, en la que se indica que no es necesario suspender la contabilidad de coberturas si un derivado de cobertura ha sido sustituido por uno nuevo, siempre que se cumplan ciertos criterios.

La Compañía se encuentra en proceso de análisis del posible impacto de la adopción de estas modificaciones a la norma; sin embargo, no se espera que tenga un impacto significativo sobre los resultados del período y la posición financiera cuando dicho pronunciamiento sea requerido obligatoriamente o permitido en Colombia.

g) **NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”**

Esta norma entrará en vigencia para períodos que se inicien a partir del 1 de enero de 2017. Su adopción anticipada es permitida y es de aplicación retrospectiva.

La NIIF 15 establece un marco general para determinar cuándo una entidad debe reconocer ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios ofrecidos a los clientes por un precio de transacción que la entidad considere tendrá derecho a recibir a cambio de los mismos.

La Compañía se encuentra en proceso de análisis del posible impacto en la adopción de esta norma; sin embargo, no se espera que tenga un impacto significativo sobre los resultados de operaciones y la posición financiera cuando dicho pronunciamiento sea requerido obligatoriamente o permitido en Colombia.

h) **Modificación a la NIC 27 “Estados Financieros Individuales”:**

Esta modificación entra en vigencia a nivel internacional para períodos que se inicien a partir del 1 de enero de 2016 y en Colombia cuando lo defina el Gobierno nacional, su adopción anticipada es permitida y son de aplicación retrospectiva.

Emitida en agosto de 2014, esta modificación permite a las entidades controladoras usar el método de participación para el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en sus estados financieros individuales.

La Compañía se encuentra en proceso de análisis del posible impacto en la adopción de esta modificación para determinar su impacto en su posición financiera cuando dicho pronunciamiento sea requerido obligatoriamente o permitido en Colombia.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.1. Nuevos Pronunciamientos Contables Emitidos por el IASB a Nivel Internacional (continuación)

- i) Modificaciones a la NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”

Estas modificaciones entran en vigencia para períodos que se inicien a partir del 1 de enero de 2016, su adopción anticipada es permitida y son de aplicación prospectiva.

Emitida en septiembre 2014, resuelve las inconsistencias actuales entre la NIIF 10 y la NIC 28 en cuanto al reconocimiento de ventas o contribuciones en activos no monetarios que hace un inversor a sus asociadas o negocios conjuntos. La ganancia o pérdida de la transacción será reconocida por el inversor si los activos no monetarios transferidos constituyen un “negocio” tal como es definido en la NIIF 3 - Combinación de negocios.

La Compañía se encuentra en proceso de análisis del posible impacto en la adopción de estas modificaciones; sin embargo, no se espera que tengan un impacto significativo sobre los resultados de operaciones y la posición financiera cuando dicho pronunciamiento sea requerido obligatoriamente o permitido en Colombia.

- j) Modificación a la NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”

Se emitieron enmiendas a la NIC 32 (Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros) que proporcionan aclaraciones sobre los requerimientos para compensar Instrumentos Financieros. Este proyecto conjunto entre IASB y FASB tenía por objeto abordar las diferencias en sus respectivas normas de contabilidad en relación con la compensación de instrumentos financieros.

El proyecto de modificación de la NIC 32 se centró en cuatro áreas principales:

- El significado de "actualmente tiene un derecho legal de compensación".
- La aplicación y liquidación de la realización simultánea.
- La compensación de los montos de garantías.
- La unidad de cuenta para la aplicación de los requisitos de compensación.

Las modificaciones a la NIC 32 son efectivas desde los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Sin embargo, los nuevos requisitos de revelación de compensación son efectivos para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero del 2013 y los períodos intermedios dentro de esos períodos anuales.

2.2. Nuevos Requerimientos Contables a Nivel Colombia

En diciembre de 2015, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 2420, con el cual compiló todas las normas contables emitidas hasta la fecha por el Gobierno en el proceso de adopción parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Decreto 2496, el cual actualizó el anterior Decreto y estableció, entre otras cosas, lo siguiente:

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2. Nuevos Requerimientos Contables a Nivel Colombia (continuación)

- Incorporó en la Legislación Colombiana las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 31 de diciembre de 2014 con vigencia a partir del 1 de enero de 2017, permitiendo su aplicación anticipada, salvo para la NIIF 15 “Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, la cual se aplicará a partir del 1 de enero de 2018 y señalando que el marco conceptual para la información financiera tendrá vigencia a partir del 1 de enero de 2016. Este nuevo marco técnico normativo incluye, entre otras normas, la nueva NIIF 9 que modifica sustancialmente el régimen de inversiones, las modificaciones a la opción de aplicación en los estados financieros separados del método de participación patrimonial para el registro de las inversiones en subsidiarias y el registro de los gravámenes distintos de impuesto sobre la renta.
- Determina como parámetros para medir los beneficios post empleo de que trata la NIC 19 los establecidos en el Decreto 2783 de 2001, los cuales serán revisados cada 3 años por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Dicho Decreto establece para las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera utilizar en cálculos actuariales de pensiones de jubilación una tasa de inflación y de interés DTF promedio de los últimos 10 años en lugar de tasas de interés actuales y de inflación proyectadas como establece la NIC 19. Esta modificación entró en vigencia a partir del año 2015, pero teniendo en cuenta que los efectos en los cálculos actuariales de la Compañía no se consideran representativos, la Compañía solo hará la implementación de esta norma a partir de 2016.
- Requiere la utilización del método de participación patrimonial en el registro de las inversiones en subsidiarias de acuerdo con el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995, de acuerdo con la NIC 28.

2.3. Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros Individuales de la Compañía que se acompañan han sido preparados parcialmente de conformidad con las Normas de Contabilidad y de información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), definidas por la Ley 1314 de 2009 para el Grupo 1 y reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado parcialmente por el Decreto 2496 de 2015 y Decretos precedentes 2784 de 2012 y Decreto 3023 de 2013.

Estas normas son las emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), durante el año 2012 y publicadas por dicho Organismo en idioma castellano en el mes de agosto de 2013, con las siguientes excepciones:

- La no aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9 en relación con la cartera de créditos y su deterioro, la clasificación y valoración de inversiones, cuentas para las cuales se continuaran aplicando las normas establecidas por la Superintendencia Financiera reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado parcialmente por el Decreto 2496 de 2015 .
- La no aplicación de la NIIF 4 en relación con el tratamiento de las reservas técnicas catastróficas para el ramo de terremoto, las reservas de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos, las cuales también se continuaran calculando con normas de la Superintendencia Financiera.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.3. Declaración de Cumplimiento (continuación)

- La no realización del ajuste que se pueda presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de la NIIF 4, para cuyo propósito se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.
- La parte 2 del libro 2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 establece que para la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se utilice como mejor aproximación de mercado los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001, en lugar de los requerimientos determinados de acuerdo con la NIC 19.

El Congreso Nacional expidió la Ley 1739 de 2014 que impuso a las Compañías el gravamen al impuesto a la riqueza y estableció la causación opcional de dicho impuesto con cargo al patrimonio o con cargo al estado de resultados.

La aplicación parcial de las normas NIIF es mandatorio a partir del 1 de enero de 2014. Los últimos Estados Financieros individuales de la Compañía de Seguros que fueron emitidos bajo los principios colombianos anteriores de acuerdo con el marco normativo de la Superintendencia Financiera para Compañías aseguradoras fueron los emitidos al 31 de diciembre de 2014.

De acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, los preparadores de información financiera deben reconocer en el “Otro Resultado Integral” las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF y reportar dichos cambios en una cuenta denominada “AJUSTES EN LA APLICACIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF”.

Para los bienes recibidos en dación en pago, independientemente de su clasificación contable, se provisionaran de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

2.4. Bases de Presentación

2.4.1. Periodo Contable

Los estados financieros comprenden los estados de situación financiera y de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y; los estados de resultados y otros resultados integrales y de flujo de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2016 y las notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

2.4.2. Cambios en Políticas Contables, Cambios en Estimaciones y Errores

En los ejercicios 2016 y 2015 no se han producido cambios en políticas contables ni errores, de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Compañía, sin embargo, para el ejercicio 2016 la Compañía efectuó un cambio en el estimado contable en la provisión de cartera de clientes, debido al cambio en el comportamiento financiero y económico de los clientes (ver nota 2.5.3.).

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.4.3. Grado de Redondeo

Los estados financieros y las notas se expresan en millones de pesos y su grado de redondeo es a cero decimales, excepto para el cálculo de la utilidad neta por acción el cual se presenta en pesos colombianos y el grado de redondeo es a dos decimales. El número de acciones es presentado sin ningún nivel de redondeo y por su cantidad exacta.

2.4.4. Estado de Situación Financiera

El estado de situación financiera que se acompaña esta presentado de acuerdo con el grado de liquidez, el cual comienza presentando los activos y pasivos más líquidos o exigibles hasta llegar a los menos líquidos o menos exigibles.

2.4.5. Estado de Resultado del Periodo y Otro Resultado Integral

El estado de resultados que se acompaña esta presentado de acuerdo con la función de la Compañía el cual comienza presentando el resultado de las operaciones técnicas de seguros y luego las operaciones administrativas y financieras.

2.4.6. Estado de Flujo de Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El estado de flujo de efectivo y equivalentes al efectivo que se acompaña esta presentado usando el método indirecto el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones, así como las partidas de resultados asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.

Para efectos de la preparación del flujo de efectivo, el efectivo y el equivalente de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

2.4.7. Moneda Funcional y de Presentación

La actividad primaria de la Compañía es la venta de seguros de vida en Colombia en pesos colombianos y el pago de indemnizaciones de seguros también en pesos colombianos. A su vez los contratos de reaseguros cedidos se pactan en mayor medida en pesos colombianos y en menor medida en dólares americanos; entre tanto se pagan los reaseguros e indemnizaciones los recursos son mantenidos en títulos valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritas o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE- en pesos colombianos.

Debido a lo anterior, el desempeño de la Compañía se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. La administración de la Compañía considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Compañía y por esta razón los estados financieros que se acompañan son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.4.8. Transacciones en Moneda Extranjera

Con la aprobación de la Superintendencia Financiera, las Compañías de seguros están autorizadas para manejar cuentas bancarias en moneda extranjera y otros fondos necesarios para el desarrollo de sus operaciones. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha que ocurren. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio de \$3,000.71 por US\$1 al 31 de diciembre de 2016 y \$3,149.47 en 2015.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor reconocido como diferencia en cambio en el estado de resultados es de \$1,970 y \$11,758, respectivamente. No se reconoció diferencia en cambio en el otro resultado integral.

2.5. Principales Políticas Contables

2.5.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos inferiores a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo en el Estado de Situación Financiera.

2.5.2. Instrumentos Financieros - Activos Financieros de Inversión

Las inversiones se clasifican de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad en inversiones a valor razonable a través de resultados, inversiones a costo amortizado e inversiones a valor razonable a través de otros resultados integrales y estas a su vez se clasifican en inversiones en títulos de deuda e inversiones en títulos participativos.

Los títulos de deuda son aquellos que otorgan la calidad de acreedor del emisor. Los títulos participativos son aquellos que otorgan la calidad de copropietario del emisor y los títulos mixtos provenientes de procesos de titularización que reconozcan de manera simultánea derechos de crédito y de participación.

Los bonos convertibles en acciones se entienden como títulos de deuda, en tanto no se hayan convertido en acciones.

La clasificación fue estructurada de acuerdo con el modelo de negocios autorizado por la Junta Directiva de la Compañía.

La política de la Compañía en la administración de sus portafolios es establecer la mezcla ideal entre títulos clasificados como para mantener hasta el vencimiento, disponibles para la venta y negociables, buscando lograr un equilibrio que asegure una rentabilidad fija, que cubra o se aproxime al costo técnico de los pasivos, y que genere valor a la Compañía y a sus accionistas.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.5.2.1. Modelo de Negocios

La Compañía define los criterios sobre los cuales se van a clasificar las inversiones, en función de la disponibilidad de las mismas, la correspondencia con el tipo de reserva a cubrir, y la naturaleza propia del negocio que lleva a la conformación de portafolios estructurales en lo que se busca es cumplir con principios de la rentabilidad, seguridad y liquidez para los activos que respaldan la operación de la Compañía.

El modelo de negocios de la Compañía contempla entre otros los siguientes aspectos:

La política de la Compañía en la administración de sus portafolios es establecer la combinación ideal entre títulos clasificados como para mantener hasta el vencimiento y negociables, buscando lograr un equilibrio que permita ofrecer una rentabilidad suficiente, que además de cubrir el costo técnico de los pasivos, genere valor a la Compañía y a sus accionistas.

Dado su objetivo de estructuración de portafolio como parte del negocio de seguros y el respaldo de la reserva técnica, la entidad define como estrategia mantener una mezcla entre las opciones de clasificación:

- a) Una parte bajo la clasificación de al vencimiento, cuando en el marco de la estrategia de inversiones su principal objetivo corresponda a la conformación de un portafolio estructural en el cual la intención es la de no vender los títulos valores y mantenerlos hasta su plazo de maduración o redención.
- b) Otra parte bajo la clasificación a negociables, de duración variada que permita atender los compromisos con los asegurados, y sobre las cuales el principal objetivo es obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Compañía ha estructurado los siguientes portafolios:

Portafolio que respalda las reservas matemáticas (ARL)

Es un portafolio de inversión conformado por instrumentos de renta fija, cuyo principal objetivo es respaldar las reservas que sean necesarias constituir, procurando la requerida seguridad, rentabilidad y liquidez, en las condiciones y con sujeción a los límites del régimen de inversiones vigente para las compañías aseguradoras.

Los recursos de este portafolio provienen del negocio de ARL, y dado el tratamiento que se le han dado a la naturaleza de esos recursos, la Compañía ha constituido un portafolio independiente de los demás ramos de la Compañía de Vida, con el único propósito de mantener una plena identificación tanto de los activos como de los resultados de las inversiones asignadas al mismo. Es así como se han definido cuentas contables específicas tanto en el activo como en el estado de resultados para garantizar su plena identificación.

Este portafolio se conforma con los siguientes propósitos:

- Respalda las exigencias del ente normativo referente a la constitución actuarial de las reservas de ARL.
- Cubrir el costo técnico de las reservas.
- Responder por las obligaciones derivadas del negocio de seguros y su administración.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.5.2.1. Modelo de Negocios (continuación)

Portafolio de las Reservas Técnicas

Es un portafolio de inversión en renta fija, cuyo principal objetivo es respaldar las reservas técnicas que sea necesario constituir, procurando la requerida seguridad, rentabilidad y liquidez, en las condiciones y con sujeción a los límites del régimen de inversiones vigente para compañías aseguradoras.

Los recursos provenientes de los demás ramos administrados por la Compañía son invertidos en inversiones de renta fija, a una duración máxima de 5 años y que permiten generar una rentabilidad suficiente para cubrir las obligaciones adquiridas por la Compañía y derivadas de los productos que comercializa.

Este portafolio se conforma con los siguientes propósitos:

- Respalda las exigencias del ente normativo referente a Reservas Técnicas.
- Cubrir el costo técnico.
- Responder por las obligaciones derivadas del negocio de seguros y su administración.

Portafolio de los Recursos Propios

Es un portafolio de inversión en renta fija, cuyo principal objetivo es la administración de los recursos de libre inversión, que no respaldan las reservas técnicas, y que por lo tanto no están sujetos al régimen de inversiones.

Este portafolio se conforma con los siguientes propósitos:

- Generar valor para los accionistas.
- Responder por las obligaciones derivadas del negocio de seguros y su administración, entre estas cubrir el valor de las comisiones de intermediarios del ramo de ARL, garantizando de esta manera que la fuente de pago de estas comisiones son cubiertas con recursos propios.

Deterioro de Activos Financieros:

La Compañía regularmente revisa su portafolio de activos financieros para evaluar su deterioro; en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año la gerencia hace juicios en cuanto a determinar si hay un dato observable que indica una disminución en el flujo de caja estimado del portafolio de activos financieros.

Valor Razonable de Instrumentos Financieros:

Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros que fueron valuados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado es revelado en la Nota 5 "Estimación del Valor Razonable".

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.5.2.2. Clasificación

La clasificación, medición y contabilización de los instrumentos financieros fueron exceptuados del cumplimiento de la NIIF 9 de acuerdo con el Decreto 2267 de 2014, razón por la cual se aplican las instrucciones contenidas en la Circular Externa 034 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta. La clasificación fue estructurada de acuerdo con el modelo de negocios autorizado por la Junta Directiva de la Compañía.

2.5.2.3. Inversiones Negociables a Valor Razonable a través de Resultados

Dentro de las inversiones “negociables” se registran títulos de deuda que han sido adquiridos con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio, sin embargo no se clasifican en esta categoría por tener una estrategia de trading, sino porque no pueden ser clasificados como “Al vencimiento” ni “disponible para la venta”.

La clasificación a negociables, de duración variada que permita atender los compromisos con los asegurados, y sobre las cuales el principal objetivo es obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio. De igual modo las inversiones en títulos participativos que se clasifiquen o reclasifiquen como inversiones negociables como consecuencia del cambio de bursatilidad deberán ser reclasificadas como inversiones disponibles para la venta cuando su bursatilidad cambie de alta o media, a baja o mínima, o a sin ninguna cotización.

La contabilización de estas inversiones se registra a valor razonable con cambios en resultados. La diferencia entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o un menor valor de la inversión afectando los resultados del período.

Dado su objetivo de estructuración de portafolio de manejar la liquidez que presenta en determinado momento en la Compañía como parte de su negocio.

2.5.2.4. Inversiones Disponibles para la Venta – a Valor Razonable a través del Otro Resultado Integral ORI

a) Valores o Títulos de Deuda

Estas inversiones se reconocen a valor razonable con cambios en otros resultados integrales ORI.

- Cambio en el valor presente: Se reconocen con un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.
- Ajuste al valor razonable: La diferencia entre el valor razonable y el valor presente se registra en el patrimonio en la cuenta “otro resultado integral ORI”.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas, registradas en el ORI, se deben reconocer como ingresos o egresos en la fecha de la venta.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.5.2.4. Inversiones Disponibles para la Venta – a Valor Razonable a través del Otro Resultado Integral ORI (continuación)

b) Valores o Títulos Participativos

El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.

Los dividendos que se reparten en especie o en efectivo, se reconocen como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

2.5.2.5. Inversiones para Mantener Hasta el Vencimiento – Costo Amortizado

Corresponden a los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito serio de mantener la inversión es la intención positiva e inequívoca de no enajenar el valor, de tal manera que los derechos en él incorporados se entiendan en cabeza del inversionista.

Cuando en el marco de la estrategia de inversiones su principal objetivo corresponda a la conformación de un portafolio estructural en el cual la intención es la de no vender los títulos valores y mantenerlos hasta su plazo de maduración o redención.

Los títulos para mantener hasta el vencimiento se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.

2.5.2.6. Inversiones en Subsidiarias

De acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas se valoran de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados.

2.5.3. Cuentas por Cobrar de Seguros

2.5.3.1. Primas Pendiente de Recaudo

Teniendo en cuenta que el convenio de pago es el parámetro fundamental para el recaudo de la prima, éste está claramente definido en el cuerpo de la póliza. Liberty Seguros de Vida S.A. asume, en virtud del artículo 81 de la Ley 45 de 1990, que el plazo de pago será de 45 días contados a partir de la iniciación de la expedición de la póliza. De acuerdo con el artículo 82 de la Ley 45 de 1990, cuando el asegurado incumple con el plazo para el pago de las primas, el contrato de seguro termina automáticamente sin que se requiera una revocación específica por parte de la aseguradora. Por lo tanto, en cumplimiento del mandato de la Ley, se dará terminación automática a toda póliza de ramo revocable, al vencimiento del convenio de pago, salvo pacto en contrario. Esto aplica para los ramos revocables.

Para los ramos no revocables y por las condiciones de los amparos ofrecidos, se estudia la situación financiera del asegurado, que incluye tanto la capacidad de pago de la prima como la capacidad para atender el recobro en caso de la ocurrencia del siniestro.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.5.3.2. Deterioro de Primas Pendientes de Recaudo

Se provisionará la cartera pendiente de acuerdo con los siguientes parámetros:

Es un modelo estadístico basado en la metodología de matrices de transición. Su objetivo es la estimación del incumplimiento con base en el comportamiento de pago y la calidad crediticia de los clientes.

El cálculo se realiza sobre el total de la cartera Unificada al cierre de mes tomando como base: (Valor Prima Neta + Valor Contribución + Valor Impuesto IVA + Valor Impuesto RUNT+ Valor Gastos Expedición). De acuerdo con:

Valor Prima: Se provisiona desde el día cero de acuerdo al % del modelo

Gastos: Se provisiona desde el día cero de acuerdo al % del modelo

IVA: Se provisiona a partir del día 180 de acuerdo al % del modelo

Los Valores negativos no se tienen en cuenta para el cálculo de la provisión.

El cálculo se hace de acuerdo a los grupos establecidos:

Edades	Arl	Salud	Lmr	Revocables	No Revocables
0 - 30	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%
30 - 60	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%
60 - 90	27,86%	0,00%	100,00%	3,67%	2,93%
90 - 120	59,15%	12,11%	100,00%	21,81%	7,33%
120 - 150	82,99%	44,69%	100,00%	21,81%	17,76%
150 - 180	87,55%	58,76%	100,00%	25,97%	45,34%
180 - 210	100,00%	86,73%	100,00%	100,00%	100,00%
210 o más	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

El cálculo de los días se realiza de acuerdo a los siguientes criterios:

Vigencia Futura (Fecha de inicio de vigencia mayor a la fecha de cierre) = 0

Retroactivos (Fecha de inicio de vigencia menor a la fecha de expedición) = Fecha Cierre-Fecha de Expedición

Ninguna Anteriores = Fecha Cierre- Fecha de Inicio de Vigencia

2.5.3.3. Otras Cuentas por Cobrar

En el rubro de otros documentos y cuentas por cobrar, su registro en términos generales se efectúa cuando la Compañía es parte de un acuerdo contractual o cuando nace el derecho a exigir su pago o cuando efectúe anticipos a proveedores, empleados y a la administración de impuestos nacionales, que son recuperables vía la recepción del bien o servicio correspondiente o por solicitud de compensación o devolución ante la Administración de Impuestos Nacionales.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.5.3.3. Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

De igual manera se evaluó la necesidad de registrar a valor razonable ciertas cuentas por cobrar, especialmente a lo que atañe con anticipos y retenciones a la Administración de Impuestos Nacionales y anticipos y prestamos empleados y proveedores. Pero el cambio entre el valor nominal y el valor razonable de estas cuentas no es material, por lo que la política establecida es mantenerlos al valor nominal.

2.5.3.4. Deterioro Otras Cuentas por Cobrar

Para las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora con más de 6 meses de vencidas, se constituye un deterioro del 100% del valor de las mismas con cargo al estado de resultados. Para las demás cuentas por cobrar, la provisión se constituye observando los términos y porcentajes establecidos en las normas sobre evaluación y calificación de cartera expedida por la Superintendencia Financiera.

De acuerdo con NIC39 la Compañía evalúa al final de cada período si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado están deteriorados. Los indicadores de deterioro comprenden las dificultades económicas significativas del deudor, la probabilidad que el deudor entre en bancarrota o reestructuración financiera, y la mora en los pagos.

Castigo de Cartera

Aplica a las cuentas por cobrar pendientes con más de 365 días de iniciada la vigencia y de haberse expedido, cuentas por cobrar irrecuperables y/o que su cobro haya sido infructuoso. Por lo que no aplica para castigo las cuentas por cobrar a nombre de entidades financieras o Empresas reconocidas que sean solventes y tengan capacidad de pago. Para las cuentas por cobrar del ramo ARL se procede con la normatividad vigente, que a la fecha no contempla el castigo.

2.5.4. Propiedad y Equipo

Las propiedades y equipos incluyen los activos en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que la Compañía mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades y equipos se registran por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>
Edificios	39.5
Equipo, muebles y enseres de oficina	10
Equipo de computación y vehículos	<u>5</u>

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.5.4. Propiedad y Equipo (continuación)

En cada cierre contable, la Compañía analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, La Compañía estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos administrativos. Los costos significativos incurridos en reemplazos y mejoras son capitalizados.

2.5.5. Bienes Recibidos en Arrendamiento

Los bienes recibidos en arrendamiento en su contabilización inicial son clasificados en arrendamientos financieros u operativos. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades y equipo de uso propio o como propiedades de inversión según su objeto y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento.

Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos. Si el contrato de arrendamiento es clasificado como operativo no se registra en el balance y los arriendos pagados se llevan a resultados cuando se causan.

2.5.6. Activos intangibles

Este grupo de activos reconoce todo lo relacionado con software como: adquisición de licencias, desarrollos de software y todo lo relacionado con proyectos (consultorías, servicios de instalación y configuración). La medición inicial será al costo lo cual comprende todos los costos directamente atribuibles a dichos activos necesarios para que éstos puedan operar. El reconocimiento posterior será por el método del costo (costo menos la amortización) y serán amortizados en un periodo de 36 meses.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.5.6. Activos intangibles (continuación)

El proyecto de centralización de aplicativos técnicos (CORE) que la Compañía está realizando será reconocido como activo intangible; el registro inicial será por el costo lo cual comprende todos los costos generados en la fase de desarrollo incluido el valor de la nómina de empleados relacionados con dicho proyecto; el registro posterior será por el método del costo (Costo menos amortización) y será amortizado por un periodo de 36 meses. Se llevará directamente al gasto los pagos realizados por soporte mensual del proyecto y mantenimiento de licencias.

2.5.7. Reservas Técnicas de Seguros y Contratos de Seguros

En el desarrollo de sus negocios, la Compañía emite pólizas en diferentes ramos que son contratos de seguros, mediante los cuales los clientes le transfieren riesgos significativos de seguros a la Compañía.

Producto de celebración de los diferentes contratos de seguros, se reconocen reservas técnicas de seguros, cuyo propósito es cubrir la fracción de tiempo no corrido, así como reconocer las posibles contingencias por siniestros.

La estimación de los pasivos finales que surgen de los reclamos hechos por los clientes de la Compañía bajo contratos de seguros es el estimado contable más crítico. Hay varias fuentes de incertidumbre que necesitan ser consideradas en el estimado del pasivo que la Compañía pagará finalmente por tales reclamos. De acuerdo con las normas de la Superintendencia dichos pasivos están divididos en pasivos por siniestros avisado por liquidar, de siniestros incurridos pero no reportados todavía al corte de los estados financieros a la Compañía "IBNR".

Con carácter general las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva.

La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizando la frecuencia y costos de los mismos de los últimos ejercicios. Así mismo, se tienen en cuenta en las estimaciones hipótesis sobre los tipos de interés, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar tales estimaciones.

En el caso de los pasivos las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos. No obstante, en el caso de que se pusiera de manifiesto una insuficiencia demostrada, se constituirían las provisiones necesarias para cubrirla.

En consecuencia las reservas técnicas se clasifican y contabilizan de la siguiente manera:

- a) Reserva de Primas No Devengadas e Insuficiencia de Primas

Es aquella que se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en las pólizas vigentes a la fecha de cálculo. La reserva de riesgos en curso está compuesta por la reserva de prima no devengada y la reserva por insuficiencia de primas.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.5.7. Reservas Técnicas de Seguros y Contratos de Seguros (continuación)

a) Reserva de Primas No Devengadas e Insuficiencia de Primas (continuación)

La reserva de prima no devengada representa la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura, correspondiente al tiempo no corrido del riesgo.

Esta reserva se constituye en la fecha de emisión de la póliza y se calcula, póliza a póliza y amparo por amparo, como el resultado de multiplicar la prima emitida, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo.

Según la reglamentación del Decreto 2973 de 2013, la aplicación de esta metodología rige a partir del primero de abril de 2017, por lo tanto al cierre de 2016 la Compañía ha aplicado parcialmente de manera anticipada este Decreto teniendo para algunas pólizas de seguros la reserva por el método indicado anteriormente y otra parte la reserva se ha calculado por el método de veinticuatroavos y póliza a póliza base 80.

La reserva por insuficiencia de primas complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados. Esta reserva entra en vigencia a partir de abril de 2017, y por lo tanto al cierre de 2016 no hay afectación por esta reserva.

b) Siniestros Avisados por Liquidar

Corresponde al monto de los recursos que debe destinar la Compañía para atender los pagos de los siniestros incurridos una vez estos han sido avisados, así como los gastos asociados a éstos, a la fecha de cálculo de esta reserva. Se constituye con cargo a resultados por el estimado de los reclamos individuales avisados y por la parte retenida de la Compañía tanto por directo como por reaseguro aceptado.

Para la constitución de la reserva, la Compañía tiene en cuenta la magnitud del siniestro, el valor asegurado y la modalidad del amparo, las condiciones de la póliza que lo deriva, los valores sugeridos por los ajustadores, coaseguradores o reaseguradores. También se evalúa y sopesa el riesgo subjetivo, técnico, reputacional, financiero, etc.

La reserva por pérdida considerará la naturaleza del ramo y las coberturas otorgadas, habida cuenta que por ejemplo en el ramo de Riesgos Laborales, se tiene en cuenta que las reservas deben constituirse por prestaciones asistenciales y/o económicas.

La Reserva para gastos legales es determinada por el valor de los honorarios del abogado a cargo de la defensa de la Compañía en caso de ser necesario y del costo de aspectos que incidan en el desarrollo del proceso como honorarios de peritos, desplazamientos, etc.

También se debe evaluar la existencia de coaseguros y reaseguros, sobre todo verificando que si existe esta última figura, no exista cláusula de control de reclamos, evento en el cual se debe contar con la instrucción de los Reaseguradores de cara al manejo del siniestro y designación de ajustadores y apoderados.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.5.7. Reservas Técnicas de Seguros y Contratos de Seguros (continuación)

b) Siniestros Avisados por Liquidar (continuación)

En el proceso de constitución de reservas, dependiendo de la complejidad, se puede obtener el concepto de una firma externa experta que efectúe un análisis y valoración de los perjuicios producto del incumplimiento, evento que requiere el reconocimiento de los honorarios para la liquidación de los impuestos a que haya lugar.

En el caso del ramo de seguros previsionales de invalidez y sobrevivencia, este pasivo se constituye cuando la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones le avisa respecto de la radicación de una solicitud de pensión por el fallecimiento de un afiliado o la notificación de un proceso judicial o le solicita determinar en primera instancia la pérdida de la capacidad laboral y calificar el grado de invalidez y el origen de la contingencia o cuando le avisen sobre el recalcule de la suma adicional por el incremento del grado de invalidez de un pensionado.

Se constituye para cada siniestro, se ajusta en forma mensual y su monto es equivalente al valor de la suma adicional a la fecha del cálculo, afectada con la probabilidad de pago que se determinará de acuerdo con la categoría en la que se encuentre clasificado el siniestro: remoto, eventual o probable. Para el cálculo de la suma adicional se tiene en cuenta tanto el valor del monto en la cuenta individual como el valor del bono a la fecha de cada ejecución del cálculo.

c) Pasivos de Siniestros Ocurridos No Avisados- IBNR

Representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido, a la fecha de cálculo de esta reserva, pero que todavía no han sido avisados a la entidad aseguradora o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

Se calcula por ramo, en forma mensual y comprende la estimación conjunta de los siniestros ocurridos no avisados y ocurridos no suficientemente avisados.

Las metodologías actualmente utilizadas por la compañía corresponden a: “Chain-Ladder”, “Cape-Code” y “Frecuencia y Costo Medio” “Bornhuetter-Ferguson”. Las cuales se basan en lo siguiente:

Metodología “Chain-Ladder”: La hipótesis principal de este método es que los siniestros futuros se van a desarrollar bajo el mismo patrón de los siniestros pasado, para esto se utilizan los triángulos de desarrollo los cuales ayudan a entender los patrones pasados y proyectar los siniestros futuros. La mecánica de esta metodología es la siguiente:

1. Compilación de la data en triángulos de desarrollo.
2. Cálculo del triángulo de factores de desarrollo.
3. Cálculo de promedios de los factores de desarrollo, estos pueden ser: promedio simple, promedio de los últimos k periodos, promedio ponderado, mediana, moda.
4. Selección de los factores de desarrollo tomados de los promedios.
5. Cálculo del factor de cola de ser necesario.
6. Proyección de los valores finales estimados del siniestro o ultimate.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.5.7. Reservas Técnicas de Seguros y Contratos de Seguros (continuación)

c) Pasivos de Siniestros Ocurridos No Avisados- IBNR (continuación)

Metodología Bornhuetter-Ferguson: La hipótesis principal de este método es que los siniestros se desarrollaran en función de los siniestros esperados.

Mecánica del Método.

Este método mezcla la metodología Chain-ladder y siniestros esperados o siniestralidad esperada, es decir, reconoces la experiencia o desarrollo que poseen los siniestros a la fecha de cálculo y basado en la siniestralidad esperada proyecta el resto del desarrollo de los siniestros. Las fórmulas utilizadas son las siguientes:

Monto final esperado o Ultimate: Monto reportado a la fecha de cálculo + Monto esperado a reportar.

Monto Esperado a Reportar: Montos Esperado o Proyectado x Porcentaje de Desarrollo faltante.

Porcentaje de Desarrollo faltante = $1 - 1 / (\text{Factor de desarrollo acumulado})$.

Metodología Cape-Code: La hipótesis principal de este método es que los siniestros se desarrollaran basados en los siniestros esperados.

Mecánica del Método

Primero hay que estimar la siniestralidad esperada en función de la historia conocida.

Metodología de la frecuencia y Costo medio

Esta metodología tiene como base el método chain-ladder, pero aplicado al número de reclamos o a la frecuencia y al costo medio, una vez calculado el ultimate del número de reclamos y el costo medio se multiplican para calcular el valor final esperado del incurrido o ultimate.

Estas metodologías son dadas por la sociedad de actuarios de Estados Unidos, sus siglas en ingles son CAS, la cual es una sociedad reconocida a nivel mundial.

d) Reserva Matemática

Se constituye para atender el pago de las obligaciones asumidas en los seguros de, ARL y vida individual en los amparos cuya prima se ha calculado en forma nivelada o seguros cuyo beneficio se paga en forma de renta.

Esta reserva se constituye póliza a póliza y amparo por amparo y su cálculo corresponde a la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras a cargo de la aseguradora y el valor presente actuarial de los pagos futuros a cargo del asegurado a la fecha de cálculo.

En la estimación de las obligaciones a cargo del asegurador se incluyen los gastos de liquidación y administración no causados a la fecha de cálculo, así como la participación de utilidades y cualquier otro gasto asociado directamente a los compromisos asumidos en la póliza.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.5.7. Reservas Técnicas de Seguros y Contratos de Seguros (continuación)

d) Reserva Matemática (continuación)

Esta reserva se calcula de acuerdo con lo establecido en la nota técnica de cada seguro desarrollada por la Compañía teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

- La Tasa de Interés Técnico

De acuerdo con lo establecido en la nota técnica depositada ante la Superintendencia Financiera de Colombia, la tasa de interés técnico utilizada para la estimación actuarial de la reserva matemática es menor o igual que 4%.

- Las Tablas de Mortalidad de Rentistas Válidos

De acuerdo con lo indicado en la Resolución 1555 de 2010, de la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del 1 de octubre de 2010 se reemplazaron las tablas de mortalidad de Rentistas Válidos adoptadas mediante la Resolución 0585 del 11 de abril de 1994 , RV89, por las tablas RV08

Por lo anterior, la Compañía optó por realizar un ajuste gradual de la reserva matemática por 20 años, así, la reserva matemática correspondiente a emisiones realizadas a partir del 1 de octubre de 2010 se estima utilizando las tablas RV08 en su totalidad, mientras que para aquellos casos para los que se había constituido reserva al 30 de septiembre 2010, se realiza un ajuste gradual de la totalidad de la reserva mediante un factor de ajuste que se actualiza mensualmente durante 20 años.

Cada mes, se calcula la reserva aplicando la tabla RV08 en su totalidad y la reserva calculada mediante el factor de ajuste gradual correspondiente.

- Las tablas de mortalidad de rentistas inválidos.

Tablas adoptadas mediante la Resolución 0585 del 11 de abril de 1994.

- Las tasas de inflación y de crecimiento de los beneficios pensionales.

e) Desviación de Siniestralidad

La reserva de desviación de siniestralidad para riesgos laborales será acumulativa y se incrementará trimestralmente en un monto equivalente al 4% de las cotizaciones devengadas del período en la porción retenida del riesgo.

No será necesario que el monto acumulado de la reserva supere el 25% de las cotizaciones registradas durante los últimos doce (12) meses menos la mitad del valor asegurado en excesos de pérdidas catastróficos que cubran estos riesgos.

Esta reserva podrá ser utilizada para el pago de siniestros que por su monto o naturaleza puedan justificadamente ser considerados catastróficos. Esta reserva se calcula y revela de acuerdo con las instrucciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.5.7. Reservas Técnicas de Seguros y Contratos de Seguros (continuación)

f) Contabilización

Las anteriores reservas, con excepción de la reserva de desviación de siniestralidad, se contabilizarán en el pasivo de la entidad por su valor bruto, es decir, sin descontar la parte a cargo del reasegurador, es decir que la Compañía cuantifica y contabiliza en el activo las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro proporcional. Este activo está sujeto a deterioro, según los criterios definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En todo caso, un activo por reaseguro tendrá deterioro, si como consecuencia de cualquier hecho ocurrido, circunstancia o situación adversa surgida después de su reconocimiento inicial, la Compañía evidencia que ha aumentado la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de reaseguro suscritos.

2.5.8. Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la Compañía para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona. Así como para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción. El cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja en el Estado de Situación Financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

2.5.9. Compensación de Activos y Pasivos Financieros

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 4 contratos de seguros, acorde con las características del contrato de coaseguros y reaseguros en donde se permite la compensación de saldos, las cuentas por pagar y las obligaciones a cargo de las coaseguradoras y reaseguradoras se realiza la compensación de activos con pasivos.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.5.10. Impuesto sobre la Renta, CREE e Impuesto Diferido

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente, el impuesto de renta para la equidad “CREE” y el impuesto diferido. Se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en otro resultado integral (ORI).

Dados los efectos de la Reforma Tributaria impulsada por el Gobierno Nacional a través de la Ley 1819 de 2016, se hace relevante informar sobre la eliminación del CREE y su sobretasa, así como la modificación de las tarifas para el impuesto corriente, todo ello con efectos para el año gravable 2017.

A continuación se explica a mayor detalle la política adoptada para cada uno de estos conceptos:

Impuesto Corriente y CREE

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre la utilidad o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste relacionado con años anteriores. Se mide usando las tasas impositivas aprobadas, 25% para el año 2016, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de balance. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

En Colombia hace parte del impuesto corriente el Impuesto de Renta para la Equidad CREE creado mediante la Ley 1607 de 2012, el cual recae sobre los ingresos obtenidos susceptibles de incrementar el patrimonio, sin incluir las ganancias ocasionales y los ingresos no constitutivos de renta y se liquida según las tasas impositivas que se hayan aprobado, que para el año 2016 se sitúa en el 9%, con una sobretasa de 6%.

Impuesto Diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Es por ello que se deben tener en cuenta las tarifas futuras que afectan el impuesto a las ganancias, las cuales a partir de la Ley 1819 de 2016, para el año 2017 y posteriores, tuvieron modificaciones, quedando para el Impuesto de Renta una tarifa nominal del 33% – de manera transitoria del 34% para el 2017 – y la eliminación del CREE ya mencionada.

Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si: i) Surgen del reconocimiento inicial de la Plusvalía; ii) si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria, iii) El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.5.10. Impuesto sobre la Renta, CREE e Impuesto Diferido (continuación)

Impuesto Diferido (continuación)

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporarias pueden ser utilizadas.

Sobre inversiones en subsidiarias, cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporaria es controlada por la Compañía y es probable que esta no se reverse en un futuro previsible. Generalmente la Compañía no tiene la habilidad para controlar la reversión de diferencias temporarias de inversiones en asociadas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

Impuesto a la Riqueza

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, mediante la cual se crea un nuevo impuesto denominado impuesto a la riqueza por los años 2015, 2016, 2017 y 2018, a cargo de las personas naturales, las sucesiones ilíquidas, las personas jurídicas y sociedades de hecho, contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios. Este nuevo impuesto recae sobre los patrimonios líquidos iguales o superiores a \$ 1.000 millones de pesos, en el caso de que la base gravable del impuesto a la riqueza determinada en cualquiera de los años 2016, 2017 y 2018 sea superior a aquella determinada en el año 2015, la base gravable para cualquiera de dichos años será la menor entre la base gravable determinada en el año 2015 incrementada en el 25% de la inflación certificada por el DANE para el año inmediatamente anterior al declarado y la base gravable determinada en el año en que se declara. Si la base gravable del impuesto a la riqueza determinada en cualquiera de los años 2016, 2017 y 2018, es inferior a aquella determinada en el año 2015, la base gravable para cada uno de los años será la mayor entre la base gravable determinada en el año 2015 disminuida en el 25% de la inflación certificada por el DANE para el año inmediatamente anterior al declarado y la base gravable determinada en el año que se declara.

Este impuesto se causa anualmente, el 1 de enero de 2015, 2016 y 2017, no es deducible del impuesto sobre la renta, la Compañía reconoció la totalidad de este impuesto contra resultados.

A partir de la Ley 1819 de 2016, aunque desaparece el impuesto a la riqueza, las empresas con ingresos superiores a \$800 millones tendrán que pagar una sobretasa en su impuesto de renta durante 2017 y 2018, con tarifas del 6% y 4% respectivamente.

2.5.11. Provisiones por Beneficios a Empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 "Beneficios a los Empleados" para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la aseguradora a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en cuatro clases:

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.5.11. Provisiones por Beneficios a Empleados (continuación)

- **Beneficios de Corto Plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

- **Otros Beneficios a los Empleados a Largo Plazo**

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con los reglamentos de la Compañía dichos beneficios corresponden fundamentalmente a cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50, y ciertos beneficios extra legales o pactados.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post- empleo descritos en el siguiente literal, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales también son registradas en el estado de resultados.

- **Beneficios Post - Empleo**

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés según las establecidas en el Decreto 2783 de 2001, determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio.

Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado de resultados de la Compañía incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Variaciones en el pasivo para cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta otro resultado integral.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.5.11. Provisiones por Beneficios a Empleados (continuación)

- Beneficios de Terminación del Contrato Laboral con los Empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar la Compañía procedente de una decisión unilateral de la misma para terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de la Compañía aseguradora de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la Compañía unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

2.5.12. Provisiones y Pasivos Contingentes

Las provisiones por demandas legales, costos de reestructuración, para contratos onerosos y comisiones de intermediación se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se haya estimado de forma fiable. Adicionalmente, cuando en las provisiones existe incertidumbre acerca de la cuantía y del vencimiento de las mismas. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación de arrendamientos y pagos por despido de empleados.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje, cuando corresponda las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Estimación para Contingencias Diferentes a Seguros

La Compañía estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

Estimación para Contingencias

La Compañía estima y registra estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.5.12. Provisiones y Pasivos Contingentes (continuación)

Estimación para Contingencias (continuación)

Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

No obstante las contingencias son clasificadas en remota cuya probabilidad de pérdida se estima entre un 0% hasta un 30%, eventual cuya probabilidad de pérdida se estima entre un 31% hasta un 50% y probable cuya probabilidad de pérdida se estima entre un 51% hasta un 100%.

2.5.13. Reconocimiento de Ingreso Actividad Aseguradora

El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas, excepto las correspondientes a las vigencias que inician posteriormente o que superan el año, los cuales se causan al inicio de la vigencia o en el año siguiente de iniciación de la vigencia. Los ingresos por primas aceptadas en reaseguros, se causan en el momento de recibir los correspondientes estados de cuentas de los reaseguradores.

Los ingresos por primas en contratos de seguros se registran en resultados a lo largo del período de vigencia de cada contrato, en función del tiempo transcurrido. Mediante la contabilización de un pasivo por la parte no devengada denominada "Reserva de riesgo en curso". Estos registros se realizan cuando nace el derecho a exigir el pago de la prima a los asegurados.

2.5.14.1. Salvamentos y Recobros

Los salvamentos son registrados como un activo mantenido para la venta. Cuando se realiza la venta se reconoce el correspondiente ingreso.

Los recobros se reconocen como un ingreso en el momento en que se tiene evidencia objetiva de su recuperación.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.5.15. Utilidad Neta por Acción

Para determinar la utilidad neta por acción, la Compañía divide el resultado neto del periodo entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el año. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de 7.61 y -3.53 pesos, respectivamente.

2.2.16. Costos de Adquisición Diferidos

Los costos de adquisición diferidos (Deferred Acquisition Costs – DAC, por sus siglas en inglés). Corresponden a aquellos costos que la Compañía incurre en la venta, suscripción e iniciación de un nuevo contrato de seguro.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los costos de adquisición diferidos de los ramos de cumplimiento y responsabilidad civil se amortizan durante la vida útil esperada de los contratos de seguro.

El DAC se da de baja cuando los contratos relacionados están bien resueltos o eliminados

3. Juicios y Estimados Contables

La gerencia de la Compañía hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros separados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros separados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Impuesto Sobre la Renta Diferido

La Compañía evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias.

Estimación para Procesos Legales

La Compañía estima y registra una provisión para procesos legales, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles, mercantiles, fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de la gerencia, apoyada en conceptos de los asesores legales externos cuando las circunstancias lo ameritan, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

3. Juicios y Estimados Contables (continuación)

Estimación para Procesos Legales (continuación)

Dada la naturaleza de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual, las diferencias entre el monto real de los desembolsos efectivamente realizados y los montos estimados y provisionados inicialmente, son reconocidas en el período en el que son identificadas.

3.1. Negocio en Marcha

La gerencia prepara los estados financieros separados sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Compañía. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Compañía de seguros no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2017.

3.2. Deterioro de Activos No Monetarios

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2.2.5. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

3.3. Beneficios a Empleados

La medición de las obligaciones por pensiones y otras obligaciones a largo plazo dependen de una gran variedad de premisas y supuestos a largo plazo determinados sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de los beneficios, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo y experiencia demográfica. Estas premisas y supuestos pueden tener un efecto en el monto y en las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente a la fecha de medición. La Compañía determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija o para bonos del Gobierno que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales el Banco ha seleccionado la tasa de los bonos del Gobierno.

4. Administración y Gestión De Riesgos

4.1. Revelación de Riesgos

La Compañía se encuentra expuesta a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio) riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Además de lo anterior La Compañía de seguros está expuesta a riesgos operacionales y legales.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.1. Revelación de Riesgos (continuación)

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera, el proceso de gestión de riesgos de la Compañía se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

La Compañía se ha preocupado por establecer un sistemas tanto de control interno como de administración de los diferentes SAR (Sistemas de Administración de Riesgos), que le permitan identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta y gestionarlos de las manera más eficiente y efectiva, que le permitan cumplir con los límites y apetito de riesgo definidos por la Junta Directiva.

Durante el 2016, la Compañía dio estricto cumplimiento no solo a la regulación vigente sino también a las políticas definidas para la administración relacionadas con riesgo operativo, mercado, crédito, lavado de activos y financiación del terrorismo, necesidades de liquidez y Ley Sarbanes - Oxley.

Por otra parte, durante el año se contó con la activa participación de los órganos de control en lo que se refiere al seguimiento y evaluación de los diferentes sistemas de administración de riesgos de la Compañía.

La Compañía cuenta con un Comité de Riesgos de mercado, que periódicamente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de Mercado (SARM). Lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio (SARO-PCN) se desarrolla en el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la secretaria general de la Compañía de seguros.

El cumplimiento de lo anterior, le ha permitido a la Compañía:

- Proveer información transparente y oportuna para todos aquellos estamentos de la sociedad relacionados con la operación de la Compañía.
- Garantizar que la unidad o la organización cumple con las leyes, normas y políticas corporativas aplicables que afectan directamente a los estados financieros.
- Revelar los aspectos que impacten los resultados de la Compañía.
- Ampliar las responsabilidades Corporativas y de sus Directores.
- Documentar adecuadamente los procesos que se están realizando en los diferentes niveles de la organización con el objeto de optimizar los controles en la interacción de las Áreas.
- Anticipar y prevenir pérdidas y problemas operacionales.
- Tomar oportunamente las acciones correctivas apropiadas para redirigir los planes y los esfuerzos del negocio.

Durante el año 2016, la gestión de riesgos en la Compañía estuvo dirigida a:

- Actualización y seguimiento de los riesgos y controles definidos por la Compañía,
- La actualización de los perfiles de riesgo.
- Fortalecimiento del Plan de Continuidad del Negocio, Plan de Crisis y Plan de Emergencias, así como también la realización de pruebas en vivo y de escritorio para estos temas.
- Actividades de capacitación.
- Monitoreo a los diferentes instrumentos financieros de la Compañía, y su comportamiento ante los cambios en el comportamiento de los diferentes factores de riesgo.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.1. Revelación de Riesgos (continuación)

- Monitoreo de Valor en Riesgo (VeR) de la Compañía.
- Monitorear los diferentes elementos del sistema de control interno.
- Monitorear y mantener los excesos de Solvencia definidos por Ley.
- Continuar con el fortalecimiento de FATCA al interior de la Compañía.

De igual forma la Auditoría Interna de la Compañía, como órgano de control, realiza continuas evaluaciones independientes sobre la efectividad y funcionamiento de los controles.

4.2. Riesgos de Mercado

Durante el año 2016 Liberty continuó monitoreando el comportamiento de su portafolio y el impacto que éste tiene en el margen de solvencia a través del cálculo del requerimiento de Capital por Riesgo de Mercado, definido como el Valor en Riesgo (VeR), utilizando el modelo y la metodología definida por la Superintendencia Financiera de Colombia, según lo estipulado en el capítulo 21 de la Circular básica contable y financiera 100 de 1995 (Anexo 2)

Al cierre del año, el VeR informativo de la Compañía alcanzó los \$2,371 millones. Se mantuvo el monitoreo periódico al cumplimiento de los límites para cada uno de los factores de riesgo, y sus resultados fueron presentados a la Junta Directiva. Durante el año, no se sobrepasaron los límites establecidos.

Por otra parte, el margen de solvencia se mantuvo como un exceso en la relación del patrimonio técnico frente al patrimonio adecuado durante todo el año.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones, son consistentes con la estrategia de negocio general de la Compañía y se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia así como estructura de balance.

Gran parte de estos límites se monitorean diariamente y el comportamiento mensual de la gestión de portafolio y riesgo de mercado se realiza mensualmente y se reporta a la Junta Directiva.

Así el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre la Compañía en sus operaciones, es fundamental para la toma de decisiones y para la evaluación de los resultados. De otra parte, un permanente análisis de las condiciones macroeconómicas, es fundamental en el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad y liquidez.

La Compañía utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones en los libros de Tesorería y Bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera contenidos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Estos ejercicios se realizan con una frecuencia diaria para cada una de las exposiciones en riesgo de la Compañía.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.2. Riesgos de Mercado (continuación)

En cuanto a la administración del riesgo de contraparte y solvencia, la Compañía ha implantado como política, invertir en aquellos emisores que cuenten por un lado con calificación AA mínimo, y que de acuerdo con el seguimiento interno que la Gerencia de Riesgo realiza sobre los resultados financieros de los mismos, permita mantenerlos como emisores aprobados por las políticas internas de la Compañía, como también el establecer alertas que permita tomar acciones oportunas tendientes a minimizar la exposición de la Compañía a riesgos que se traduzcan en pérdidas económicas.

Valor en Riesgo	2016	2015
TASA DE INTERES CEC PESOS - COMPONENTE 1	\$ 832,59	\$ 709,37
TASA DE INTERES CEC PESOS - COMPONENTE 2	129,08	202,26
TASA DE INTERES CEC PESOS - COMPONENTE 3	84,51	167,12
TASA DE INTERES CEC TESOROS - COMPONENTE 1	1,639,39	1,137,05
TASA DE INTERES CEC TESOROS - COMPONENTE 2	97,87	220,85
TASA DE INTERES CEC TESOROS - COMPONENTE 3	75,53	277,58
TASA DE INTERES DTF - NODO 1 (CORTO PLAZO)	8,59	2,92
TASA DE INTERES DTF - NODO 2 (LARGO PLAZO)	0,00	11,89
TASA DE INTERES IPC	1,879,82	3,640,39
TASA DE CAMBIO – TRM	866,35	1,255,37
PRECIO DE ACCIONES - IGBC	49,31	86,06
CARTERAS COLECTIVAS	4,51	1,66
VALOR EN RIESGO TOTAL	\$ 2,371,96	\$ 3,913,01

4.2.1. Riesgo de Variación en el Tipo de Cambio de Moneda Extranjera

La Compañía realiza inversiones en los mercados externos, concretamente en títulos emitidos en dólares americanos, y está expuesta a las variaciones en el tipo de cambio de esta moneda. Adicionalmente, y considerando la regulación local en materia de reservas, en la que se indica que las reservas de Terremoto deben estar respaldadas en títulos emitidos en el exterior, se mantiene una posición activa en títulos que cumplen este requisito y por ende que generan una exposición de tipo de cambio.

El efecto estimado por el aumento de cada \$100 pesos con respecto al dólar al 31 de diciembre de 2016 sería un incremento de \$1.790 en los activos, al 31 de diciembre de 2016, como se muestra a continuación:

2016 Tasa Dic 31/16	Tasa Actual	Diferencia
\$ 3,000,71	\$ 3,100,71	\$ 100
\$ 3,000,71	\$ 2,900,71	\$ (100)

Vr. Portafolio a Diciembre 31/16	Vr. Portafolio en USD a Diciembre 31/16	Vr. Portafolio COP con Nueva Tasa	Dif. en Cambio - Utilidad
\$ 53,715	\$ 17,900,843	\$ 55,505	\$ 1,790
\$ 53,715	\$ 17,900,843	\$ 51,925	\$ (1,790)

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.2.2. Riesgo de Tasa de Interés

La Compañía está expuesta a las fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas. Las Gerencias de Tesorería y de Riesgo, de la Compañía monitorean diariamente el comportamiento de precios de mercado y sus variaciones representativas, que puedan traducirse en señales de alerta sobre las posiciones activas del portafolio.

Adicionalmente, se realiza un seguimiento puntual sobre los TES por emisión y posición, de tal manera que se tiene información oportuna sobre las variaciones más representativas y su impacto en el resultado del portafolio.

Calificación del Emisor	2016		2015	
	Valor Portafolio	Porcentaje Participación	Valor Portafolio	Porcentaje Participación
AAA	\$ 449,699	92,28%	\$ 402,040	88,50%
INT BBB-	8,991	1,84%	9,344	2,10%
INT BBB+	8,655	1,78%	12,731	2,80%
INT BBB	7,004	1,44%	11,575	2,50%
INT A+	5,442	1,12%	4,141	0,90%
INT A	3,838	0,79%	4,803	1,10%
INT A-	1,832	0,38%	2,888	0,60%
INT AA	1,495	0,31%		
INT B	374	0,08%	364	0,10%
INT BB+			3,161	0,70%
INT BB			2,217	0,50%
INT BB-			1,083	0,20%
AA+			-	0,00%
INT AA-			-	0,00%
E	(194)	0,00%	(194)	0,00%
	\$ 487,136	100%	\$ 454,153	100%

Al 31 de diciembre de 2016 si la variable de precio, dentro de las cual se ve afectada la tasa de interés, hubiera sido 0.10 puntos básicos menores con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad del año de la Compañía se hubiera disminuido en -\$314 millones principalmente como un resultado de una disminución en el valor razonable de inversiones de activos financieros.

Si la variable de precio, dentro de las cual se ve afectada la tasa de interés, hubiera sido 0.10 puntos básicos más altas con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad del año de la Compañía se hubiera aumentado en \$314 millones.

4.3. Riesgo de Crédito

La Compañía de Seguros tiene exposición al Riesgo de Crédito el cual, consiste en que el deudor cause una pérdida financiera a la Compañía de Seguros por no cumplir sus obligaciones de pago. La máxima exposición al riesgo de crédito de la Compañía de Seguros está reflejada en el valor de Cartera de Créditos.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.3. Riesgo de Crédito (continuación)

La Compañía cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo Crediticio (SARC) en el cual se aplica la normatividad vigente en el capítulo segundo de la Circular Externa 100 de 1995 modificado por la circular externa 035 de 2005, capítulo II.

El Riesgo Crediticio es definido como “la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones”. La exposición al riesgo de crédito de la Compañía surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes que dan lugar a activos financieros. Por lo tanto, la Compañía cuenta con diferentes herramientas, las cuales se encuentran documentadas en el manual del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio y que se resumen a continuación:

- Políticas aprobadas por la Junta Directiva teniendo en cuenta la estructura organizacional, con sus respectivas responsabilidades y nivel de atribuciones.
- Seguimiento y control de la evolución de la cartera, provisiones.
- Constitución de las provisiones requeridas por la Ley.
- Mecanismos de recuperación de cartera.
- Conciliaciones contables.

En cuanto a los préstamos a empleados, la Compañía tiene establecidas políticas, controles procesos de administración del riesgo de crédito, provisiones y procesos de control interno teniendo en cuenta lo siguiente:

- Autorizaciones de acuerdo al nivel de atribuciones previo cumplimiento a las políticas de la Compañía.
- Conciliaciones contables mensuales para asegurar el registro total y adecuado de las operaciones.
- Auditorías internas para determinar el cumplimiento de las políticas.
- Seguimiento permanente a los indicadores claves del negocio.
- Provisión del 100% de la cartera de funcionarios que se desvinculen de la Compañía
- Listados mensuales del estado de los créditos para determinar la recuperación de cada caso.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva, quien orienta la política general y ha delegado su facultad crediticia en diferentes estamentos y funcionarios, quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

Por su parte, en las operaciones de la actividad de tesorería, es la Junta Directiva la que aprueba los cupos de operación y contraparte, los cuales se encuentran documentados en el Manual de Riesgo de Mercado.

4.4. Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea permanentemente las variables que afectan el riesgo de liquidez al que se encuentra expuesta la Compañía, con herramientas tales como la elaboración del flujo de caja semanal y mensual, el análisis de la valoración del portafolio de la Compañía, determinación del saldo en las cuentas y en los Fondos de Inversión e información en línea con las principales entidades bancarias.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.4. Riesgo de Liquidez (continuación)

El Flujo de Caja evalúa principalmente el nivel de liquidez y rentabilidad de las inversiones clasificadas como efectivo o equivalentes y su correspondencia con el nivel de obligaciones operativas generadas, permitiendo evidenciar el comportamiento de la parte operativa de la Compañía y su interrelación con el resultado o movimiento de inversiones de Tesorería, y así mismo, permite tomar decisiones de inversión y evaluar en todo momento la situación de liquidez de la Compañía para cubrir sus compromisos de corto y mediano plazo.

Con el fin de analizar de forma precisa cuáles son las necesidades de caja de la Compañía y monitorear su liquidez, su revisión se realiza de acuerdo a la siguiente estructura:

- Análisis de los ingresos y egresos técnicos
- Análisis de las inversiones
- Análisis de los impuestos
- Análisis de los otros ingresos y egresos

Así mismo, si el resultado operativo + el resultado de las inversiones + el resultado de actividades de financiación, es inferior a cero, se debe considerar como una señal de alerta.

Para solventar cualquier tipo de pérdida generada por eventos catastróficos, la Compañía cumple con cada una de las disposiciones de Ley, para lo cual se han conformado sub-portafolios que se ajustan a la Regulación Colombiana.

Consecuentemente, se ha conformado un portafolio específico para respaldar la reserva matemática de ARL, que cumple estrictamente con lo indicado para esta reserva en los Decretos 2779 y 094, y un portafolio específico para respaldar la reserva de terremoto.

En eventuales necesidades de liquidez, la Compañía puede:

- Proceder a la liquidación de su portafolio en menos de 24 horas, el cual es altamente realizable por estar valorado a precios de mercado y por estar constituido por inversiones en emisores con alto grado de calificación.
- La Compañía cuenta con sobregiros previamente aprobados en las instituciones financieras con las cuales maneja la operación, lo cual se constituye en una fuente inmediata de liquidez.
- Por otro lado, se ha direccionado parte del portafolio hacia inversiones en títulos emitidos por la República de Colombia, particularmente TES.

4.5. Riesgo de Suscripción

La Compañía cuenta con un sistema automatizado para la suscripción de pólizas, al cual tienen acceso todos los suscriptores que están en las Sucursales. Las tarifas se encuentran parametrizadas en el aplicativo y ningún suscriptor puede modificarlas. El sistema posee controles facultados en las diferentes delegaciones dependiendo de la complejidad y tamaño del negocio, generando diferentes niveles de autorización para la suscripción basados en la jerarquización de los cargos.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.5. Riesgo de Suscripción (continuación)

Adicional a lo anterior y con el fin de establecer tarifas que garanticen la suficiencia para cubrir riesgos actuales y futuros, gastos administrativos, de adquisición y la rentabilidad esperada, La Compañía a través de la Gerencia de Actuaría, utiliza métodos actuariales y/o estadísticos (tales como Triángulos de desarrollo, Estadística Inferencial, Modelos Matemáticos) y en conjunto con las áreas de negocio, monitorea permanentemente el resultado técnico de los riesgos en curso de la misma.

Por el perfil del mercado objetivo de La Compañía: personas naturales y la pequeña y mediana empresa, el riesgo de concentración de negocios por valores individuales, actividad económica, ramo, se dispersa de manera tal que la magnitud de pérdida en eventos individuales es baja.

Como política general para todos los productos de la Compañía, es necesario tener en cuenta que los riesgos catastróficos se suscriben a través de unas políticas muy claras en cuanto a acumulación de riesgos y límites máximos de responsabilidad de la Compañía.

Se han establecido políticas especiales por línea de negocio, con el fin de proteger cúmulos de riesgos significativos.

Con el fin de realizar un adecuado monitoreo de los Riesgos de Suscripción, la Gerencia de Actuaría calcula los KPI (Key Performance Indicator) indicadores de ejecución de negocio, los cuales se monitorean aspectos claves como: la suscripción, la siniestralidad, el portafolio, entre otros y que son el insumo para el análisis de los productos, la preparación del presupuesto y el cálculo de la prima.

Los principales KPI de La Compañía son: La cantidad de negocios nuevos, la cancelación de pólizas, la retención de pólizas, la evolución de primas por sumas aseguradas y tasas promedio, el portafolio vigente y los ratios de frecuencia y severidad.

4.6. Riesgo Operativo

La Compañía de seguros cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo a los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual fue implementado a partir de Julio de 2007, fecha en la cual la Junta Directiva aprobó el Manual de Políticas y Procedimientos del Sistema de administración de Riesgo Operativo.

En el Manual de Riesgo Operativo de la Compañía, se encuentran las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del negocio dentro de niveles definidos de apetito al riesgo. También se cuenta con el Manual del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio para el funcionamiento de la Compañía cuyo objetivo es minimizar la pérdida financiera, continuar con el servicio a los clientes y mitigar los efectos que pueden producirse en los planes estratégicos, la reputación, las operaciones y el mercado donde está situada La Compañía en caso de no disponibilidad de los recursos básicos.

La Compañía mantiene un registro de los eventos de riesgo operativo, el cual es administrado en el software CERO y se han realizado las reclasificaciones contables de los eventos que representaron una pérdida económica para la Compañía.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.6. Riesgo Operativo (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016, el perfil de riesgo operativo cuenta con riesgos y controles para 16 macro procesos. Para generarlos se tuvieron en cuenta las pruebas efectuadas a controles, la depuración de riesgos duplicados y controles inefectivos, los cambios en estructura, cargos, aplicativos y procedimientos (actualización).

La evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operativo de la Compañía de seguros durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2016</u>
Riesgos	304
Controles	693

Las pérdidas registradas por eventos de riesgo operativo para el año 2016 fueron de \$ 66 millones, de los cuales ninguno corresponde a retenciones de primas.

El Plan de Continuidad del Negocio fue actualizado y probado de acuerdo a los cambios y necesidades de la Compañía.

Durante el año se realizaron actividades de capacitación en SARO y Plan de Continuidad del Negocio, orientados al fortalecimiento y afianzamiento de los conocimientos sobre estos temas en todos los niveles de la Compañía.

Los resultados de las actividades desarrolladas por la Gerencia de Riesgo, fueron presentados para su conocimiento y evaluación al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva de forma periódica.

4.7. Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo. (SARLAFT)

De conformidad con los lineamientos previstos en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero artículo 102 al 107 , referentes al Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT), en concordancia con lo previsto en la Parte I del Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía ha adoptado políticas, procedimientos y herramientas tendientes a garantizar la prevención y control del mencionado riesgo LA/FT, las cuales se encuentran contenidas en el Manual de Políticas y Procedimientos del SARLAFT.

Objetivo del Sistema

Las medidas adoptadas por la Compañía, tienen por objeto prevenir y controlar la materialización de riesgos LA/FT así como mitigar el impacto de sus riesgos asociados, es decir, el riesgo legal, operativo, de contagio y reputacional con un enfoque basado en el riesgo, consistente con el negocio y proporcional frente al tamaño y riesgo al que se enfrente la entidad, asegurando el cumplimiento de los requerimientos legales y regulatorios pertinentes.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.7. Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo. (SARLAFT) (continuación)

Objetivo del Sistema

En desarrollo del Objetivo General, el SARLAFT de la Compañía, tiene los siguientes objetivos específicos:

- Prevenir que se introduzcan a la Compañía, a través de la ejecución de su objeto social principal o a través de los actos realizados por sus accionistas, empleados o vinculados, recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos, y/o que dichos recursos sirvan para la financiación del terrorismo (en adelante “LA/FT”).
- Controlar el riesgo LA/FT, de manera que:
 - 1) Se detecten las operaciones sospechosas que se pretendan realizar o se hayan realizado en Compañía para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades ilícitas o para servir como instrumento para proveer, recolectar, entregar, aportar o cualquier otro acto que promueva, organice, apoye, mantenga, financie o sostenga económicamente a grupos armados al margen de la ley o a sus integrantes o a grupos terroristas nacionales o extranjeros.
 - 2) Se remita oportunamente a las autoridades los reportes externos de obligatoriedad legal.
 - 3) Prevenir sanciones por incumplimientos legales en relación con la prevención de Lavado de Activos y/o Financiación del Terrorismo.
 - 4) Establecer procedimientos y mecanismos de control que permitan impedir el inicio de relaciones contractuales con personas relacionadas con delitos de Lavado de Activos y/o Financiación del Terrorismo
 - 5) Mantener una buena imagen y reputación, al ser reconocida como una entidad con un efectivo, eficiente y oportuno Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Políticas Generales del Sistema

El SARLAFT implementado por la Compañía hace parte integral de la estructura de riesgo de la misma y sus políticas y procedimientos son de obligatoria aplicación por todos los funcionarios directos de Compañía en todos los niveles, así como por los funcionarios de sus subsidiarias de propiedad total o parcial, trabajadores en misión, las Administradoras de Negocios – ADN y los Intermediarios que obran y actúan por cuenta nuestra, a quienes se les haya delegado procedimientos y responsabilidades en materia de conocimiento del cliente.

Los órganos de administración y de control, el Oficial de Cumplimiento y todos los funcionarios directos de Compañía, trabajadores en misión y funcionarios de las ADN deben asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en las políticas y procedimientos del SARLAFT, así como en las disposiciones legales.

El cumplimiento de las normas en materia de administración de riesgo LA/FT debe anteponerse al cumplimiento de las metas comerciales.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.7. Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo. (SARLAFT) (continuación)

Políticas Generales del Sistema (continuación)

En caso de verificarse el incumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por Compañía, en materia del SARLAFT, por parte de un funcionario, o de cualquier ADN y en general de todas las personas a quienes se les obliga, se toman las acciones pertinentes, dependiendo de la gravedad del asunto.

La omisión o incumplimiento de las políticas y procedimientos del SARLAFT, se considera como una violación de las obligaciones del empleado de Compañía y como consecuencia, son extensibles las sanciones previstas en el reglamento interno de trabajo, entre las cuales se encuentran: amonestación, sanción o despido del funcionario y se llevan a cabo de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Gerencia de Recursos Humanos.

Para el caso de ADN e Intermediarios, cualquier omisión o incumplimiento de las políticas y procedimientos del SARLAFT, constituye una violación contractual de cara a la oferta de prestación de servicios vigente entre Compañía y la ADN o el Intermediario, la cual acarreará sanciones tales como amonestaciones, sanciones, multas e incluso cancelación del vínculo comercial con Compañía. Así mismo, el cumplimiento de las disposiciones en materia SARLAFT es un factor tenido en cuenta en el cálculo de bonificaciones por resultados otorgados a las ADN.

La Compañía no descarta el inicio de acciones judiciales, en los casos a que haya lugar.

Conflictos de Intereses

Se entiende por conflicto de intereses cuando se presenta una situación en la cual un funcionario directo de Compañía, trabajador en misión o funcionario de una ADN, se encuentra ante decisiones que generan intereses incompatibles entre sus propios intereses y los que tiene que ejercer en desarrollo de su cargo o actividad dentro de la organización, pudiendo despertar dudas sobre su objetividad profesional y sobre la integridad del negocio.

Siempre que un funcionario, se encuentre frente a un posible conflicto de interés relacionado con delitos de Lavado de Activos y/o Financiación del Terrorismo, deberá ponerlo en conocimiento de su superior jerárquico y del Oficial de Cumplimiento por cualquier medio escrito, de manera que sea el superior el que tomen las decisiones correspondientes.

Si el conflicto proviene del Oficial de Cumplimiento deberá reportarlo al suplente del Oficial de Cumplimiento y viceversa.

Criterios de Vinculación de PEP

Se considera que las personas que pueden exponer en gran medida a la entidad al riesgo LA/FT, son las personas públicamente expuestas (Peps).

Frente a ellos la Compañía cuenta con los siguientes procesos especiales de vinculación y monitoreo:

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.7. Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo. (SARLAFT) (continuación)

Para PEPs

Previo a su vinculación, todo cliente que por sus características personales es catalogado como PEP, debe contar con el visto bueno del Superior Jerárquico. La Oficina del Oficial de Cumplimiento monitorea las transacciones de todos los clientes PEP que se encuentran en la base de datos de Clientes PEP. Lo mismo se hace respecto de los clientes que cuentan con una mayor exposición al riesgo LA/FT.

Reserva de la Información

De conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (E.O.S.F.), sin perjuicio de la obligación de transmitir de forma inmediata y suficiente a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) los reportes externos que por mandato legal nos correspondan, la Compañía sólo está obligada a suministrar información obtenida en desarrollo de los mecanismos de control y monitoreo establecidos por el SARLAFT, cuando así lo soliciten la UIAF, la Superintendencia Financiera de Colombia y la Fiscalía General de la Nación.

Código de Conducta

El Código de Conducta y Ética, es el instrumento mediante el cual Compañía señala de manera expresa las reglas de conducta que orientan su actuación y la de cada uno de sus funcionarios. Estas reglas son de imperativo cumplimiento para todos los funcionarios, de manera que sus preceptos se observen en cada acto u operación, por convicción y como manifestación de un propósito preventivo.

Dicho Código de Conducta y Ética se encuentra publicado en la intranet, ubicado en la Biblioteca Virtual - Publicaciones y Documentos – Gobierno Corporativo - Gobierno Corporativo – Manual de Conducta y Ética. Todo lo allí contenido se hace extensible a las actividades relacionadas con el SARLAFT.

Procedimientos de Administración del Riesgo del Sistema

Vinculación de Clientes

El procedimiento de conocimiento del cliente ha sido diseñado atendiendo a los lineamientos y exclusiones previstos en la Circular Básica Jurídica, instrumentados en el diligenciamiento del formulario por parte de los clientes potenciales antes de la celebración del contrato de seguros. El procedimiento de actualización de la información se lleva a cabo anualmente para lo cual se tiene en cuenta la fecha del formulario de conocimiento del cliente.

Todos los clientes de La Compañía cuentan con un proceso de conocimiento del cliente. La Compañía tiene información básica de los clientes (nombre y cédula) en los casos en que se encuentran expresamente exceptuados por la norma del diligenciamiento el formulario de vinculación. Respecto de los clientes no exceptuados del diligenciamiento del formulario de conocimiento del cliente, se obtiene el diligenciamiento en su vinculación inicial a la Compañía.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.7. Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo. (SARLAFT) (continuación)

Actualización de la Información

La Compañía realiza las gestiones necesarias para actualizar la información de los clientes al menos anualmente.

El diligenciamiento del formulario de vinculación se realiza a los potenciales clientes antes de la celebración del contrato de seguros que lo vincula a la Compañía o cuando se evidencie que el cliente no cuenta con formulario digitalizado en el aplicativo de la Compañía.

La actualización de la información se lleva a cabo anualmente con base en la fecha del formulario de conocimiento del cliente, independientemente de los procesos de renovación de las pólizas.

El formulario de conocimiento del cliente es diligenciado por el tomador y el asegurado antes de la emisión de la póliza, y por el beneficiario diferente al tomador y asegurado para formalizar la solicitud de indemnización.

En desarrollo de los procesos de vinculación y renovación, los formularios de conocimiento del cliente pueden ser firmados por los apoderados de los clientes, previa acreditación de dicha facultad. En los eventos en que éste poder sea presentado para reclamación de indemnizaciones, el apoderado debe diligenciar el formulario de conocimiento de cliente.

La recolección de firma y huella del formulario puede contratarse con terceros o realizarse a través de terceros, como por ejemplo, cuando se delega a los Intermediarios de Seguros y Corredores.

Evaluación de las Operaciones Inusuales

Las operaciones inusuales que identifican y detectan los funcionarios, parten de unos modelos e indicadores cualitativos y cuantitativos de reconocido valor técnico (señales de alerta).

Reporte de Operaciones Sospechosas

Incluye las operaciones efectivamente realizadas y las que hayan sido intentadas o rechazadas por la organización.

El reporte de operación sospechosa deberá realizarse dentro de los tres días siguientes a que la operación ha sido catalogada como sospechosa, después del análisis por parte de la Oficina del Oficial de Cumplimiento.

Reportes al Comité de Riesgo y Junta Directiva

Trimestralmente se presentara a la Junta Directiva el informe del Oficial de Cumplimiento, con los temas relevantes sobre el sistema.

La Revisoría Fiscal hace revisiones al sistema por lo menos trimestralmente. La Compañía proporciona con tiempo y exactitud la información requerida por este órgano de control y sus informes, previamente discutidos con la Administración, son presentados a la Junta Directiva siguiente más próxima a la fecha en la que se entrega el informe al Oficial de Cumplimiento.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.7. Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo. (SARLAFT) (continuación)

Reportes al Comité de Riesgo y Junta Directiva (continuación)

De otro lado, en cumplimiento de las políticas del Grupo Liberty Mutual, la Oficina del Oficial de Cumplimiento remite a la Oficina de Cumplimiento corporativo de Liberty Mutual (Office of Corporate Compliance), la información que le sea requerida en relación con las políticas y procedimientos para la prevención del riesgo LA/FT.

4.8. Sistema de Atención al Consumidor Financiero

En Liberty Seguros continuamos realizando las actividades para el adecuado funcionamiento del Sistema de Atención al Consumidor financiero – SAC, que nos permite brindar a nuestros clientes y usuarios información clara, veraz y oportuna. Seguimos trabajando en la implementación de mecanismos eficientes de atención de nuestros consumidores; monitoreo y análisis de indicadores, desarrollo de diferentes estrategias para la adecuada prestación del servicio, divulgación de información, desarrollo de una cultura enfocada hacia el servicio resolutivo, canales de recepción de quejas y reclamos, y una estrategia corporativa enfocada en cliente, en donde queremos mejorar y generar una experiencia memorable como foco principal y razón de ser de la misma.

4.9 Sistema de Control Interno (Circular Externa 038 de 2009)

La Compañía ha continuado en la tarea de fortalecer los componentes y elementos del sistema de control interno y monitorear su mantenimiento. Durante el año se realizaron diferentes actividades relacionadas con el mantenimiento, actualización y divulgación de los diferentes componentes del sistema y se llevó a cabo la revisión de las Normas de Control Interno para la gestión de la Tecnología.

Algunos de los componentes que dan cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia Financiera y con los cuales cuenta la Compañía, son:

1. Ambiente de Control

- Manual de Gobierno Corporativo.
- Código de Ética y Conducta del Negocio.
- Manual Antifraude.
- Políticas de gestión humana.

2. Evaluación de Riesgos

- Valoración de los riesgos.
- Identificación de los cambios que pueden afectar el SCI.
- Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO.
- Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM.
- Sarbanes Oxley Act – SOX.
- Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.9 Sistema de Control Interno (Circular Externa 038 de 2009) (continuación)

3. Actividades de Control

- Evaluación de controles de manera periódica.
- Actualización y levantamiento de matrices de riesgos.
- Revisiones y controles en cada uno de los niveles jerárquicos.
- Procedimientos y políticas de los procesos documentados y divulgados.
- Controles de acceso físico.
- Cláusulas de confidencialidad en los contratos celebrados por la Compañía con los funcionarios o proveedores.
- Buzón de transparencia.

4. Información y Comunicación

- Inventario de activos de información.
- Manual de estructura documental.
- Manual de políticas y servicios de archivo.
- Área de Comunicación Corporativa y Servicio.
- Página web.
- Políticas y procedimientos de atención y solución de quejas y reclamos.

5. Supervisión y Seguimiento

- Monitoreo a planes de acción.
- Evaluación periódica.
- Comunicar las debilidades y oportunidades de mejoramiento de los sistemas de control.

6. Estimación Del Valor Razonable

El valor razonable de los activos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio y son proporcionados por el proveedor de precios, PIP Colombia, debidamente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El valor razonable de los activos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio y son proporcionados por el proveedor de precios, PIP Colombia S.A., debidamente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Los mercados activos son aquellos en los cuales los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público, reflejando estos precios, además, transacciones de mercado reales, actuales o producidas con regularidad entre ellos se encuentran los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio en bolsas de valores.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.9 Sistema de Control Interno (Circular Externa 038 de 2009) (continuación)

6. Estimación Del Valor Razonable (continuación)

El valor razonable de activos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración suministradas por el proveedor de precios (acciones de baja bursatilidad que cotizan en la BVC o por la Cartera Colectiva) de acuerdo con las fichas técnicas.

Los mercados activos son aquellos en los cuales los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público, reflejando estos precios, además, transacciones de mercado reales, actuales o producidas con regularidad entre ellos se encuentran los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio en bolsas de valores.

El valor razonable de activos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración suministradas por el proveedor de precios (acciones de baja bursatilidad que cotizan en la BVC o por la Cartera Colectiva) de acuerdo con las fichas técnicas).

Renta Variable

a) Valores de Alta Liquidez

El precio de valoración se obtiene de la siguiente forma:

Se toma el precio de cierre calculado en el sistema de negociación. El precio de cierre se determina de acuerdo con lo siguiente:

- Precio establecido en la subasta de cierre, mediante algoritmo de calce a precio de equilibrio.
- Cierre aleatorio.
- Último precio de cierre publicado.

b) Valores de Baja Liquidez

El precio de valoración de estos valores se calcula tomando las operaciones que hayan marcado precio (calculado mediante subasta por el sistema de negociación) dentro del día de valoración teniendo en cuenta el peso de las mismas respecto al tiempo y al volumen transado.

Fondos de Inversión Colectivas

Para determinar el precio, los activos de renta fija que conforman el fondo se valoran de acuerdo con la normatividad vigente de la Superintendencia Financiera de Colombia y los tenedores de unidades en el fondo colectiva valoran su participación en dicho fondo con base en el valor de la unidad que es reportado diariamente por la entidad que administra el fondo colectiva, determinado dividiendo los activos netos del fondo por el número de unidades vigentes.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.9. Sistema de Control Interno (Circular Externa 038 de 2009) (continuación)

Renta Fija

Los títulos de renta fija se valoran con el precio sucio o precio total calculado por Infovalmer. El precio sucio es el precio porcentual con tres (3) decimales el cual se adjudica, calza o registra una operación que incluye los intereses causados y pendientes del título desde la fecha de emisión y último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compra venta.

La Compañía puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero.

Las acciones que no cotizan en bolsa son valoradas mediante el método de variación patrimonial el cual consiste en comparar las variaciones de las cuentas patrimoniales del emisor en un período dado y afectar por la participación accionaria para determinar un precio por acción.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición. Dentro de esta categoría se encuentran los títulos que constituyen el portafolio de renta fija de la Compañía. De igual manera, lo constituye las acciones de alta liquidez que transan en la Bolsa de Valores de Colombia, tales como Banco de Bogotá, Preferencial Bancolombia y Grupo Aval.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo, ya sea directa o indirectamente. Dentro de esta categoría se encuentran las acciones de baja liquidez que cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia y los Fondo de Inversión Colectivas.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo constituyen las acciones que no cotizan en bolsa. Los precios no son proporcionados por fuentes independientes sino que se requiere que el emisor provea información específica del patrimonio.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Compañía. La Compañía considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Mediciones de Valor Razonable

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos de la Compañía medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.9. Sistema de Control Interno (Circular Externa 038 de 2009) (continuación)

Mediciones de Valor Razonable

Clase de Inversión		2016	2015
Nivel 1	Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	\$ 151,038	\$ 150,939
	Títulos de deuda pública externa emitidos o garantizados por la Nación	10,924	3,587
	Títulos emitidos avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera	24,040	40,740
	Títulos emitidos por residentes en el exterior	24,366	37,059
	Títulos emitidos o garantizados por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	9,629	7,961
	Títulos emitidos o garantizados por organismos multilaterales de crédito	-	-
		<u>\$ 219,997</u>	<u>\$ 240,286</u>
Nivel 2	Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	\$ -	\$ 21,303
	Títulos emitidos avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera	138,601	71,054
	Títulos emitidos por residentes en el exterior		3,143
	Títulos emitidos o garantizados por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	34,942	30,850
	Títulos emitidos o garantizados por organismos multilaterales de crédito	2,365	4,647
		<u>\$ 175,908</u>	<u>\$ 130,997</u>
Nivel 3	Títulos emitidos por residentes en el exterior	\$ 7,035	-
	Títulos emitidos o garantizados por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	173	-
	Acciones no inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores		71
		<u>\$ 7,264</u>	<u>\$ 71</u>
Total General		<u>\$ 403,169</u>	<u>\$ 371,354</u>

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y, por lo tanto, que se clasifican en el Nivel 1, incluyen las siguientes:

- Bonos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera.
- Bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito.
- Bonos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.
- Títulos de Deuda Pública interna (TES Pesos TF)
- Títulos de Deuda Pública externa (Bonos Yankees)
- Bonos emitidos por entidades del exterior.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.9. Sistema de Control Interno (Circular Externa 038 de 2009) (continuación)

Mediciones de Valor Razonable (continuación)

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2, incluyen las siguientes:

- Bonos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera.
- Bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito.
- Bonos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.
- Bonos emitidos por entidades del exterior.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables en vista que no cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen:

- Acciones no inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores.
- Bonos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera.
- Bonos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 corresponden a acciones y valores que no cotizan en bolsa y las cuales de acuerdo con normas de la Superintendencia Financiera de Colombia se registran valorizaciones o desvalorizaciones en el patrimonio con base en la participación de la Compañía en las variaciones patrimoniales de las entidades emisoras de las acciones. El siguiente es el detalle del movimiento de las acciones valoradas en categoría de Nivel 3:

	2016		2015	
Saldo al comienzo del periodo	\$	71	\$	57
Adquisiciones del periodo		-		-
Ventas del periodo		-		-
Ajustes del valor patrimonial con cargo a ORI		(15)		14
Saldo al final del periodo	\$	56	\$	71

El patrimonio del Nivel 3 asciende a:

Emisor	2016			2015		
	Valor Razonable	Deterioro	Valor Razonable	Valor Razonable	Deterioro	Valor Razonable
La Previsora	\$ 378,491	\$ -	\$ 378,491	\$ 405,603	\$ -	\$ 405,603
Promisión	48,265	-	48,265	50,899	-	50,899

La Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no efectuó adiciones de valor razonable sobre las bases no recurrentes.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.9. Sistema de Control Interno (Circular Externa 038 de 2009) (continuación)

Mediciones de Valor Razonable (continuación)

El siguiente es el detalle del valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado solamente para propósitos de revelación.

Valor Razonable de los Activos y Pasivos financieros	2016		2015	
	Valor Libros	Valor Razonable	Valor Libros	Valor Razonable
Inversiones a costo amortizado	\$ 84,023	\$ 86,649	\$ 83,064	\$ 81,025
Financiación de primas	-	-	3,089	3,089
Otros activos financieros	-	-	12	12
Primas pendientes de recaudo	-	-	6,786	6,786
Cuentas por cobrar agentes corredores de intermediarios	-	-	527	527
Reservas de seguros	-	-	7,733	7,733
Otras cuentas por pagar	-	-	480	480
Otros pasivos financieros	-	-	7,566	7,566
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	-	-	22,315	22,315
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	1,221	1,221
Otros pasivos no financieros	\$ -	\$ -	\$ 3,033	\$ 4,433

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	2016	2015
En pesos colombianos		
Inversiones en derechos fiduciarios (1)	\$ 8,173	\$ 5,839
Bancos y otras Entidades Financieras (2)	\$1,827	\$6,663
Cheques	175	-
Descubiertos bancarios (3)	(2,153)	(2,898)
Total Efectivo y equivalentes al efectivo en pesos colombianos	\$ 8,022	\$ 9,604
En moneda extranjera		
Bancos y otras Entidades Financieras	\$ 885	\$ 221
Caja menor	-	-
Total efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 8,907	\$ 9,825

Los saldos en cuenta corriente en moneda extranjera se re expresan a la tasa de cierre.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Los recursos en cuenta corriente a cierre del 31 de diciembre de 2016 se encuentran restringidos hasta por un monto de \$16 producto de los diferentes procesos jurídicos que actualmente se adelantan.

(1) A continuación se presenta un detalle de Inversiones en derechos fiduciarios por Entidad:

	2016	2015
Entidad		
Valores Bancolombia	\$ 4,230	\$ 593
Corficolombiana	3,875	2,976
Corpanca Investment	26	2,201
Casa de Bolsa	17	47
Skandia	14	6
Fiduciaria BBVA	11	16
	\$ 8,173	\$ 5,839

Los anteriores derechos fiduciarios se encuentran libres de restricciones o gravámenes.

(2) A continuación se presenta el saldo existente en cada una de las entidades financieras en las cuales la Compañía maneja fondos de efectivo:

	2016	2015
Entidad Financiera		
Banco Av. Villas	\$ 887	\$ 593
Bancolombia	322	264
Colpatría	246	8
GNB (HSBC - Sudameris)	112	31
Corpanca / Helm	86	55
Banco Davivienda	66	56
Banco de Occidente	41	254
BBVA	36	89
Citibank	31	5,313
Total Saldo entidades Financieras	\$ 1,827	\$ 6,663

(3) A continuación se presenta el detalle de los Descubiertos Bancarios por cada una de las entidades financieras en las cuales la Compañía maneja fondos de efectivo:

	2016	2015
Banco de occidente	\$ 1,541	\$ -
Av Villas	259	-
Citibank	150	2,367
Banco Colpatría	123	-
Bancolombia	69	166
BBVA	5	-
Santander	3	-
Corpanca /Helm	2	365
HSBC	1	-
Davivienda	-	-
	\$ 2,153	\$ 2,898

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo (continuación)

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes. De las principales instituciones financieras en la cual la Compañía de seguros mantiene fondos en efectivo:

	<u>Largo Plazo</u>	<u>Corto Plazo</u>
Banco		
Gnb (Hsbc - Sudameris)	AA+	BRC1+
Bancolombia	AAA	F1+
Citibank	AAA	F1+
Banco De Occidente	AAA	BRC1+
BBVA	AAA	F1+
Colpatria	AAA	BRC1+
Banco Agrario	AAA	BRC1+
Coomeva	AA-	BRC2+
Bcsc	AAA	Vr1+
Banco Davivienda	AAA	BRC1+
Banco De Bogotá	AAA	BRC1+
Av Villas	AAA	BRC1+
Corpbanca/Helm	AAA	F1+

Los anteriores fondos están libres de restricciones o gravámenes, la tasa de interés promedio del año en 2015 y 2014 oscilan entre el 0% y 1%.

6. Activos Financieros de Inversión

El siguiente es el detalle de los Activos Financieros de Inversión

En títulos de deuda e instrumentos de patrimonio a valor razonable:	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
Títulos de deuda				
En pesos colombianos				
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$	151,038	\$	172,240
Emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano		-		-
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras		162,448		110,292
Otros		47,303		39,173
		360,789		321,705
En moneda extranjera				
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano		10,924		3,587
Emitidos o garantizados por gobiernos extranjeros				
Emitidos o garantizados por bancos centrales				
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras		13,935		11,950
Otros		17,465		33,847
		42,324		49,384
Total títulos de deuda		403,113		371,089

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

6. Activos Financieros de Inversión (continuación)

El siguiente es el detalle de los Activos Financieros de Inversión

	2016	2015
Con ajuste a patrimonio en Otros Resultados Integrales		
En pesos colombianos		
Acciones corporativas	2,581	2,480
Total instrumentos de patrimonio	56	71
Total activos financieros en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable	56	71
Títulos de deuda		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	69,577	69,069
Emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano		
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	3,056	2,039
Otros		
	72,633	71,108
En moneda extranjera		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	5,527	5,805
Emitidos o garantizados por gobiernos extranjeros		
Emitidos o garantizados por bancos centrales		
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	5,863	6,151
Otros		
	11,390	11,956
Total títulos de deuda a costo amortizado	84,023	83,064
Total	\$ 489,773	\$ 456,704

La Compañía, como organización que busca alcanzar un nivel significativo de rentabilidad en sus operaciones, apoya parte de sus actividades en la formación de un portafolio de inversiones que aseguren la coherencia entre la estructura de sus balances y los niveles de seguridad, rentabilidad y liquidez determinados en los objetivos de la organización. Es así como la Compañía, ha orientado sus recursos hacia inversiones en títulos de renta fija preferiblemente, y emitidos por entidades que han sido calificadas mínimo como AA.

La Tesorería hace seguimiento permanente sobre el comportamiento de las tasas de interés y del tipo de cambio, para así medir el impacto de sus variaciones sobre el portafolio, de esta manera tomar las mejores decisiones en materia de inversión. El "back office" continúa bajo la administración de Cititrust S.A., que se encarga de la custodia de las inversiones de la Compañía, a través de los depósitos designados para ese fin (DCV, DECEVAL o CLEARSTREAM) y por otro lado del cumplimiento de las operaciones de tesorería, previo registro de las mismas en el sistema designado para ese propósito por la Fiduciaria y denominado Citidirect for Securities.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

6. Activos Financieros de Inversión (continuación)

La composición del portafolio por monedas es la siguiente:

	2016	2015
Pesos	\$ 433,421	\$ 395,362
Dólares	53,715	61,340
	<u>\$ 487,136</u>	<u>\$ 456,702</u>

La composición del portafolio de las inversiones a valor razonable a través de resultados y a costo amortizado por su plazo de maduración, neto de provisiones, es el siguiente:

	2016	2015
0-90 días	\$ 19,437	\$ 10,591
91-365 días	66,460	64,554
1-3 años	171,329	121,210
3-5 años	104,380	133,920
> 5 años	125,530	123,878
	<u>\$ 487,136</u>	<u>\$ 454,153</u>

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía posee inversiones netas por un total de \$487.136 frente a un valor requerido de \$385.565 presentando un exceso en la inversión de cobertura de reservas técnicas de \$101.571.

Inversiones a valor razonable a través de resultados en títulos de deuda al 31 de diciembre:

Tipo de Inversión	2016		2015	
	Valor Mercado	Porcentaje Participación	Valor Mercado	Porcentaje Participación
TES	\$ 151,038	37,47%	\$ 172,241	46,39%
CDT largo plazo	120,328	29,85%	76,067	20,49%
Bonos en pesos	65,594	16,27%	60,741	16,36%
Bonos corporativos en dólares	31,401	7,79%	43,395	11,69%
CDT	21,464	5,32%	10,411	2,86%
Bonos Yankees	10,924	2,71%	3,587	0,97%
Bonos multilaterales	2,364	0,59%	4,647	1,25%
	<u>\$ 403,113</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 371,089</u>	<u>100%</u>

(2) Inversiones a costo amortizado:

TES	\$ 69,577	82,81%	\$ 69,053	83,13%
Bonos corporativos en dólares	5,863	6,98%	6,151	7,41%
Bonos Yankees	5,528	6,58%	5,805	6,99%
CDT Largo Plazo	2,029	2,41%		
Bonos en pesos	1,026	1,22%	2,039	2,45%
TRD			16	0,02%
	<u>\$ 84,023</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 83,064</u>	<u>100%</u>

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

6. Activos Financieros de Inversión (continuación)

VaR

El total de inversiones de renta fija se clasifican al 31 de diciembre:

Tipo de Inversión	2016		2015	
	Valor Mercado	Porcentaje Participación	Valor Mercado	Porcentaje Participación
A valor razonable a través de resultados	\$ 403,113	82,75%	\$ 371,089	81,72%
A costo amortizado	84,023	17,25%	83,064	18,28%
	\$ 487,136	100%	\$ 454,153	100%

Los emisores que representan el 92.28%% de la calificación AAA son:

Emisor	2016		2015	
	Valor Portafolio	Porcentaje Participación	Valor Portafolio	Porcentaje Participación
Ministerio De Hacienda Y Crédito Publico	\$ 220,615	49,06%	\$ 241,310	60,02%
B.B.V. Banco Ganadero	31,689	7,05%	31,477	7,83%
Banco Davivienda	25,523	5,68%	13,395	3,33%
Bancolombia	24,722	5,50%	20,665	5,14%
Banco Corpbanca	19,848	4,41%	6,512	1,62%
Financiera De Desarrollo Territorial S.A	17,288	3,84%	17,506	4,35%
Banco De La Republica	16,451	3,66%	9,392	2,34%
Banco De Bogota	16,109	3,58%	7,138	1,78%
Banco Santander de Negocios	10,746	2,39%	9,953	2,48%
Empresa Colombiana De Petróleos - Ecopet	9,930	2,21%	9,953	2,48%
Emgesa S.A E.S.P	8,564	1,90%	3,262	0,81%
Banco De Occidente	8,131	1,81%	8,147	2,03%
Municipio De Medellin	7,648	1,70%	7,280	1,81%
Interconexión Eléctrica S.A E.S.P Isa	6,254	1,39%	1,911	0,48%
Banco Av Villas	4,563	1,01%	7,685	1,91%
Banco Colpatria	4,021	0,89%	7,685	1,91%
Promigas S.A E.S.P	4,020	0,89%	3,996	0,99%
Cementos Argos Sa	3,089	0,69%	3,095	0,77%
Citibank Colombia	3,058	0,68%	7,685	1,91%
Codensa S.A E.S.P	3,014	0,67%	2,983	0,74%
Banco Centroamericano De Integración Económica Bcic	2,364	0,53%	2,244	0,56%
Gas Natural S.A E.S.P	2,052	0,46%	2,051	0,51%
Epm - Empresas Publicas De Medellín E.S.P			2,038	0,51%
	\$ 449,699	100,00%	\$ 427,363	106,31%

El siguiente es el resumen del portafolio de inversiones de renta fija es:

Concepto	2016	2015
Valor máximo	\$ 487,330	\$ 454,421
Valor mínimo	461,170	429,925
Valor promedio	\$ 472,958	\$ 442,183

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

6. Activos Financieros de Inversión (continuación)

En el 2016 y 2015 la Compañía evaluó bajo el riesgo de solvencia las inversiones a valor razonable a través de resultados de renta fija, excepto las emitidas o garantizadas por la Nación o por el Banco de la República. El resultado de la evaluación fue una calificación A.

También se evaluaron y calificaron bajo el riesgo de solvencia la totalidad de las inversiones de renta variable, con excepción de las inversiones efectuadas en títulos clasificados como de alta y media bursatilidad por la Superintendencia Financiera. El resultado a 31 de diciembre es el siguiente:

(3) Acciones con baja y mínima liquidez bursátil, por calificación

Compañía	2016		2015	
	Saldo	Calificación	Saldo	Calificación
La Libertad S.A	\$ 2,581	A	\$ 2,478	A
Promisión S.A.	87	B	103	B
BBVA S.A.	(32)	E	(32)	E
	<u>\$ 2,636</u>		<u>\$ 2,549</u>	

Acciones con baja y mínima liquidez bursátil, valorización del año:

Compañía	2016					2015				
	Saldo	Costo	Valorización	Provisión	Calificación	Saldo	Costo	Valorización	Provisión	Calificación
La Libertad S.A	\$ 2,581	\$ 831	\$ 1,750	\$ -	A	\$ 2,478	\$ 831	\$ 1,648	\$ -	A
Promisión S.A.	103	141	-	27	B	103	141	-	19	B
BBVA S.A.	(32)	32	-	32	E	(32)	32	-	32	E
	<u>\$ 2,652</u>	<u>\$ 1,004</u>	<u>\$ 1,750</u>	<u>\$ 59</u>		<u>\$ 2,549</u>	<u>\$ 1,004</u>	<u>\$ 1,648</u>	<u>\$ 51</u>	

(4) Movimiento de la provisión de inversiones:

	2016	2015
Saldo inicial	\$ 245	\$ 252
Gastos de provisiones	-	-
Reintegro de provisiones	8	(7)
Saldo final	<u>\$ 253</u>	<u>\$ 245</u>

7. Inversiones en Compañías Subsidiarias y Asociadas

A continuación se muestra un detalle de las inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos:

	2016	2015
Subsidiarias	\$ -	\$ -
Asociadas	2,582	2,479
Total	<u>\$ 2,582</u>	<u>\$ 2,479</u>

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

7. Inversiones en Compañías Subsidiarias y Asociadas (continuaciónj)

A continuación se presentan los porcentajes de participación en cada una de las empresas subsidiarias y asociadas ubicados en Colombia con las excepciones que se indican en llamados de pie de página de los cuadros:

	2016		2015	
	% de Participación	Valor en Libros	% de Participación	Valor en Libros
Compañías Subsidiarias		\$ -		\$ -
Compañías Asociadas				
La Libertad Compañía de Inversiones y Servicios S.A.S.	9,5083%	\$ 2,582	9,5083%	\$ 2,479
		<u>\$ 2,582</u>		<u>\$ 2,479</u>

La totalidad de las subsidiarias y asociadas se encuentran domiciliadas en Colombia. Las inversiones en Compañías subsidiarias y asociadas no se encontraban pignoradas.

La información financiera condensada de las inversiones en empresas subsidiarias y asociadas es la siguiente:

	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Gastos	Resultado
La Libertad Compañía de Inversiones y Servicios S.A.S.	\$ 33,020	\$ 5,758	\$ 27,262	\$ 4,814	\$ 3,620	\$ 1,194
31 de diciembre de 2015						
La Libertad Compañía de Inversiones y Servicios S.A.S.	\$ 32,542	\$ 6,473	\$ 26,068	\$ 4,529	\$ 3,345	\$ 1,184

8. Activos Financieros por Cartera de Créditos

El siguiente es el detalle de los activos financieros por cartera de créditos al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	2016	2015
Cuentas por cobrar	\$ 6,026	\$ 4,575
Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero	2,654	2,701
Otros activos financieros	17	12
Deterioro de cartera de crédito (1)	(7,339)	(4,187)
	<u>\$ 1,358</u>	<u>\$ 3,101</u>

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

8. Activos Financieros por Cartera de Créditos (continuación)

(1) El movimiento del deterioro de cartera de crédito, es como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio del periodo	\$ 4,187	\$ 4,835
Provisión del período con cargo a resultados	3,311	293
Castigo del período	-	(941)
Provisión (recuperación) con contrapartida en ORI del período	-	-
Recuperación de provisiones con abono a resultados	(159)	-
Saldo al final del periodo	<u>\$ 7,339</u>	<u>\$ 4,187</u>

9. Cuentas Por Cobrar de Seguros

El siguiente es el detalle de cuentas por cobrar de seguros al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
Primas pendientes por cobrar (1)	\$ 24,073	\$ 24,073
Otras cuentas por Cobrar	1,788	1,015
Cuentas corrientes reaseguros (2)	1,204	2,243
Cuentas por cobrar intermediarios	526	527
Anticipos proveedores y Otros	248	57
Coaseguro	94	-
Avisos de recaudo y retención de primas	1	159
Deterioro cuentas por cobrar (3)	(6,043)	(5,992)
	<u>\$ 21,891</u>	<u>\$ 22,082</u>

(1) Primas pendientes por cobrar

	2016			2015		
	<75 días	>75 días	Total	<75 días	>75 días	Total
Accidentes personales	\$ 696	\$ 368	\$ 1,064	\$ 425	\$ 124	\$ 549
Colectivo	180	143	323	26	12	38
Vida grupo	2,040	1,161	3,201	2,687	1,108	3,795
Exequias	967	173	1,140	809	101	910
Vida Individual	1,027	149	1,176	1,098	244	1,342
Riesgos laborales	12,063	5,104	17,167	12,257	5,026	17,283
Primas por recaudar coaseguro cedido	2	-	2	152	-	152
	<u>\$ 16,975</u>	<u>\$ 7,098</u>	<u>\$ 24,073</u>	<u>\$ 17,454</u>	<u>\$ 6,615</u>	<u>\$ 24,069</u>

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Cuentas Por Cobrar de Seguros

(2) El detalle de cuentas corrientes reaseguros es el siguiente:

	2016			2015		
	Saldos	Provisión	% Provisión/ Cuenta por Cobrar	Saldos	Provisión	% Provisión/ Cuenta por Cobrar
Hannover Rückversicherung Ag.	\$ 623	\$ 33	5,30%	\$ 587	\$ 78	13,29%
Liberty Mutual Insurance Company	250	–	0,00%	1,336	–	0,00%
Munchener Rückversicherungs-Gesellschaft	176	–	0,00%	62	–	0,00%
Mapfre Re Compañía de Reaseguros S.A.	77	12	15,58%	197	39	19,80%
General Reinsurance AG	32	–	0,00%	9	–	0,00%
SCOR Re	31	1	3,23%	4	–	0,00%
XL Re Limited	15	–	0,00%	48	–	0,00%
	\$ 1,204	\$ 46		\$ 2,243	\$ 117	

Maduración de Saldos Activos:

	2016					2015				
	Saldo	271 a				Saldo	271 a			
		0–90 Días	91–180 Días	180–270 Días	más de 360 Días		0–90 Días	91–180 Días	180–270 Días	más de 360 Días
Hannover Rückversicherung Ag.	\$ 623	\$ 412	\$ 178	\$ –	\$ 33	\$ 587	\$ 447	\$ 62	\$ 78	\$ –
Liberty Mutual Insurance Company	250	126	–	–	124	1,336	1,141	195	–	–
Munchener Rückversicherungs-Gesellschaft	176	176	–	–	–	62	62	–	–	–
Mapfre Re Compañía de Reaseguros S.A.	77	128	(63)	–	12	197	127	31	26	13
General Reinsurance AG	32	80	(48)	–	–	9	9	–	–	–
SCOR Re	31	30	–	–	1	4	4	–	–	–
XL Re Limited	15	15	–	–	–	48	37	11	–	–
	\$ 1,204	\$ 967	\$ 67	\$ –	\$ 170	\$ 2,243	\$ 1,827	\$ 299	\$ 104	\$ 13

(3) El deterioro de las cuentas por cobrar está representado principalmente en la cuenta de Primas pendientes de recaudo.

La metodología para la estimación del deterioro está detallada en la nota 2.5.3.2 Deterioro de Primas Pendientes de Recaudo y 2.5.3.3 Deterioro Otras Cuentas por Cobrar.

10. Activos de Reaseguros

El siguiente es el detalle de los activos de reaseguros al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
Siniestros pendientes parte reaseguradores (1)	\$ 9,400	\$ 7,733
Reserva de riesgo en curso	562	310
	\$ 9,962	\$ 8,043

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

10. Activos de Reaseguros (continuación)

(1) Detalle siniestros pendientes parte reaseguradores:

	2016	2015
Riesgos profesionales	\$ 6,195	\$ 4,232
Vida grupo	3,176	3,472
Vida individual	29	29
Salud	-	-
	\$ 9,400	\$ 7,733

El siguiente es el movimiento de la cuenta de los activos por contratos de reaseguros:

	Para Siniestros Pendientes Parte Reaseguradores Exterior	De riesgos en Curso Reaseguradores del Exterior	Costo de Contratos No Proporcionales
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	\$ 7,956	\$ 339	\$ -
Constituciones de reservas durante el año	7,548	311	5,243
Liberaciones de reservas durante el año	(7,771)	(340)	(5,243)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	7,733	310	-
Constituciones de reservas durante el año	5,972	637	4,063
Liberaciones de reservas durante el año	(4,305)	(698)	(4,063)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 9,400	\$ 249	\$ -

11. Propiedad y Equipo, Neto de Depreciación

	Terrenos	Edificios	Equipo Muebles y Enseres	Equipo de Computación	Vehículos	Total
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	\$ 2,111	\$ 8,106	\$ 210	\$ 347	\$ 642	\$ 11,416
(-) Bajas Obsolescencia/Pérdida	-	-	(26)	(5)	-	(31)
(-) Ventas	-	-	-	-	(90)	(90)
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	2,111	8,106	184	342	552	11,295
(-) Bajas Obsolescencia/Pérdida	-	-	(5)	(307)	-	(312)
(-) Ventas	-	-	-	-	(325)	(325)
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	\$ 2,111	\$ 8,106	\$ 179	\$ 35	\$ 227	\$ 10,658
Depreciación Acumulada						
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	\$ -	\$ (2,720)	\$ (205)	\$ (330)	\$ (291)	\$ (3,546)
Gasto Depreciación 2015	-	(208)	(1)	(17)	(125)	(351)
Depreciación por bajas	-	-	25	5	70	100
Depreciación Acumulada al 31 de Diciembre de 2015	-	(2,928)	(181)	(342)	(346)	(3,797)
Gasto Depreciación 2016	-	(208)	(2)	-	(95)	(305)
Depreciación por bajas y/o Ventas	-	-	5	307	266	578
Depreciación acumulada al 31 de Diciembre de 2016	\$ -	\$ (3,136)	\$ (178)	\$ (35)	\$ (175)	\$ (3,524)

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

11. Propiedad y Equipo, Neto de Depreciación (continuación)

	Terrenos	Edificios	Equipo Muebles y Enseres	Equipo de Computación	Vehículos	Total
Importe neto en libros en Diciembre 31 2015	\$ 2,111	\$ 5,178	\$ 3	\$ -	\$ 206	\$ 7,498
Importe neto en libros en Diciembre 31 2016	\$ 2,111	\$ 4,970	\$ 1	\$-	\$ 52	\$ 7,134

La propiedad y equipo se encuentra debidamente asegurada, con pólizas de todo riesgo. Sobre los activos de la Compañía no existen hipotecas, ni han sido cedidos en garantía prendaria.

El mantenimiento de los principales sistemas de la Compañía es contratado de manera anual, con especialistas en los temas, se hacen contratos de mantenimiento anual preventivo y correctivo.

Las mejoras o adiciones se cotizan con distintos proveedores, se realiza una evaluación financiera, comercial estructural y técnica, de los diferentes proveedores que podrían prestar el servicio, se certifica los proveedores con mejor calificación y luego se negocia el precio.

A la fecha de corte, se realizaron las evaluaciones de deterioro correspondientes para todas las propiedades (edificios y terrenos exclusivamente), donde se encontró que las mismas no registraron pérdidas por deterioro. Opinión otorgada en concepto técnico emitido por la firma Roberto Escallón Escallón & Cía. LTDA. - Valuadores expertos en mediciones bajo la normatividad IFRS.

12. Activos Intangibles

El siguiente es el detalle de los saldos de activos intangibles al 31 de diciembre 2016 y 2015:

	2016	2015
Programas y Aplicaciones Informáticas		
Saldo Inicial	\$ 1,523	\$ 1,890
Adiciones	1,228	629
Amortización	(903)	(996)
Saldo final	\$ 1,848	\$ 1,523

13. Activos por Impuesto

El detalle de los Activos por Impuestos es el siguiente:

Activo por Impuesto		
Anticipos y saldos a favor (1)	\$ 723	\$ 472
Impuesto diferido activo (2)	1,361	8,853
Total	\$ 2,084	\$ 9,325

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

13. Activos por Impuesto (continuación)

(1) Anticipos y saldos a favor 2016

	2016	2015
Renta y complementarios	\$ 250	\$ –
Saldos a favor en ventas	473	472
Totales	\$ 723	\$ 472

Impuestos Diferidos con Respecto a Inversiones en Subsidiarias, Asociadas y Negocios Conjuntos

En cumplimiento de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias, principalmente por conceptos correspondientes a mediciones contables de valoración a precios de mercado, valorizaciones y aplicación del método de participación a partir del 1 de enero de 2015. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias.

Impuestos Diferidos por Tipo de Diferencia Temporal

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán. Para lo cual, la tarifa vigente de impuesto de Renta para el año 2016 es de 25%, adicionada con las respectivas tarifas del CREE y su sobretasa. De igual forma, es de tener en cuenta que las tarifas futuras que afectan el impuesto a las ganancias, las cuales a partir de la Ley 1819 de 2016, para el año 2017 y posteriores, tuvieron modificaciones, quedando para el Impuesto de Renta una tarifa nominal del 33% – de manera transitoria del 34% para el 2017 – y la eliminación del CREE y su sobretasa.

(2) Impuestos diferidos activos

	Saldo al 31 de Diciembre de 2015	Acreditado (cargado) a Resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Reclasificaciones	Saldo a 31 de diciembre de 2016
Diversos	\$ 1,396	\$ (653)	\$ –	\$ –	\$ 743
Obligaciones a favor Intermediarios	466	(82)	–	–	384
Pasivos a largo plazo	103	(33)	–	–	70
Impuestos	–	46	–	–	46
Retenciones y aportes laborales	–	43	–	–	43
Diversas	30	(2)	–	–	28
Vehículos	–	25	–	–	25
Equipo, muebles y enseres	29	(6)	–	–	23
Desvalorizaciones (CR)	–	1	–	–	1
Cargos diferidos	246	(246)	–	–	–
Equipo de computación	–	–	–	–	–
Inversiones disponibles para la venta títulos participativos	31	(31)	–	–	–
Inversiones para mantener hasta vencimiento	6,553	(6,553)	–	–	–
Depreciación acumula	–	(1)	–	–	(1)
Subtotal	\$ 8,853	\$ (7,492)	\$ –	\$ –	\$ 1,361

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

14. Otros Activos No Financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos:

	2016	2015
Comisiones a intermediarios de seguros (1)	\$ 3,568	\$ 2,761
Fidecomisos de administración	1,245	15
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	783	86
Gastos pagados por anticipado	91	17
	<u>\$ 5,687</u>	<u>\$ 2,879</u>

(1) Corresponde a los saldos por diferir de las comisiones de intermediación, ADN y retornos, según los porcentajes de comisiones pactadas y condiciones del negocio que se difieren a la vigencia de la póliza, en el ramo judicial está definido a 3 años.

	2016	2015
Saldo inicial	\$ 2,761	\$ 4,253
Cargo	16,214	17,654
Amortización	(15,407)	(19,146)
Saldo final diciembre 2015	<u>\$ 3,568</u>	<u>\$ 2,761</u>

A continuación se detalla movimiento del DAC:

Comisiones diferidas emisión	\$ 128,131	\$ 117,026
Comisiones diferidas retornos	23,580	21,197
Comisiones ADN nuevas	20,518	17,659
Comisiones directas	(142)	(142)
Comisiones diferidas cancelación	(488)	(356)
Amortización comisiones ADN	(20,180)	(17,325)
Amortización retornos	(22,511)	(20,332)
Comisiones diferidas amortización	(125,340)	(114,966)
	<u>\$ 3,568</u>	<u>\$ 2,761</u>

15. Reservas Técnicas de Seguros

Reserva matemática (1)	\$ 135,743	\$ 120,163
Reserva seguro de vida de ahorro con participación	91,879	86,934
Reserva para siniestros avisados (2)	88,815	88,140
Reserva de siniestros no avisados (3)	43,481	33,780
Reservas especiales	24,397	21,635
Reserva de riesgos en curso (4)	9,594	9,411
Reserva desviación de siniestralidad	1,000	9,719
Depósito de reserva a reaseguradores del exterior	619	793
Primas anticipadas	460	568
Reserva para siniestros pendientes parte reasegurador	-	-
Total reservas técnicas de seguros	<u>\$ 395,988</u>	<u>\$ 371,143</u>

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

15. Reservas Técnicas de Seguros (continuación)

(1) El siguiente es el detalle por ramo de la reserva matemática:

	2016		2015
Riesgos laborales ARL	\$ 134,867	\$	119,455
Vida individual	876		708
Reserva matemática parte reaseguradora	-		-
	\$ 135,743	\$	120,163

(2) El siguiente es el detalle por ramo de la reserva para siniestros avisados:

Riesgos profesionales	\$ 74,246	\$	72,005
Vida grupo	10,814		12,309
Accidentes personales	2,167		1,916
Exequias	768		1,170
Vida individual	652		659
Colectivo vida	168		81
Salud	-		-
	\$ 88,815	\$	88,140

(3) El siguiente es el detalle por ramo de la reserva para siniestros no avisados:

Riesgos profesionales	\$ 35,118	\$	24,767
Vida grupo	3,974		4,541
Salud	3,923		3,923
Exequias	466		549
Accidentes personales	-		-
Colectivo vida	-		-
Vida individual	-		-
	\$ 43,481	\$	33,780

(4) El siguiente es el detalle por ramo de la reserva de riesgos en curso:

Vida grupo	\$ 4,872	\$	4,510
Accidentes personales	2,527		2,240
Exequias	2,112		1,911
Vida individual	63		84
Colectivo vida	20		666
	\$ 9,594	\$	9,411

La Compañía adoptó lo dispuesto en cuanto a las metodologías a utilizar para el cálculo de la reserva técnica de siniestro ocurridos no avisado (IBNR). Es por ello que en el año 2015 la Compañía decidió utilizar la metodología "Chain-Ladder".

El impacto por los cambios en la aplicación de los métodos de valoración anteriormente expuestos fue un aumento por \$20.456 millones, en el IBNR.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

15. Reservas Técnicas de Seguros (continuación)

En la reunión sostenida entre Liberty Seguros de Vida S.A. y la Superintendencia Financiera el día 18 de marzo de 2016, la Delegada de Seguros formalmente mencionó que la reserva de enfermedad laboral no puede soportar la reserva de siniestros ocurridos no avisados en el ramo de riesgos laborales.

De esta manera la Compañía debió realizar un ajuste de \$19.000 en el 2015 y de \$9.750 en el 2016 con el fin de soportar las reservas de siniestros ocurridos no reportados por valor de \$34.518.

16. Cuentas Comerciales por Pagar

El detalle de las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar, es como sigue:

	2016		2015
Cuentas por pagar intermediarios de seguros (1)	\$ 3,694	\$	3,565
Cuentas por pagar reaseguros (2)	2		2
	<u>\$ 3,696</u>	\$	<u>3,567</u>

(1) El siguiente es el detalle por tercero de cuentas por pagar a intermediarios de seguros:

Aon Colombia Corredores de Seguros SA	\$ 483	\$	551
Delima Marsh SA Corredores de Seguros	415		221
Jardine Lloyd Thompson Valencia & Irago	223		274
Helm Corredor De Seguros AS	199		195
Howden Wacolda Sacorredores de Seguros	170		339
B Y M Seguros y Negocios Colombia Ltda	168		-
Gomosec Ltda	115		100
Willis Colombia Corredores de Seguros SA	112		210
Crear Progreso Sa Corredores De Seguros	77		91
Creamos Marketing Ltda	54		67
Correcol Corredores Colombianos De Seguros	47		37
Proseguros Corredores De Seguros SA	42		38
Higuera Cely Marleny	40		-
Uribe Anaya Carlos Alberto	33		33
Cp Broker Agencia de Seguros Ltda	33		18
Bfr Sasociedad Corredora de Seguros	31		25
Cjn Asesores Financieros y de Seguros Ltda	30		-
Otros Terceros (1,1)	1,422		1,366
	<u>\$ 3,694</u>	\$	<u>3,565</u>

(1,1) Corresponden a terceros cuyo monto pendiente por pagar es inferior a \$30.

(2) Corresponde a RGA Reinsurance Company (pagos menores a 90 días) Las cuentas por pagar son registradas inicialmente por su valor de transacción el cual es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión.

Posteriormente, estas cuentas por pagar son medidas a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

17. Otras Cuentas por Pagar

El detalle de las otras cuentas por pagar, es como sigue:

	2016	2015
Otras cuentas por pagar (1)	\$ 12,986	\$ 12,549
Comisiones causadas (2)	3,000	3,273
Bancos partidas conciliatorias (3)	2,725	2,807
Contribuciones por pagar - Fondo Riesgos Profesionales	117	119
	<u>\$ 18,828</u>	<u>\$ 18,748</u>

(1) A continuación se presenta el detalle de Otras cuentas por pagar:

De seguros	\$ 10,683	\$ 10,337
Proveedores	2,142	1,853
Otras comisiones por pagar	152	192
Otras cuentas por pagar	9	167
	<u>\$ 12,986</u>	<u>\$ 12,549</u>

(2) Comisiones causadas:

Vida grupo	\$ 2,927	\$ 2,975
ARL	126	118
Vida Individual	(10)	171
Salud	(43)	9
	<u>\$ 3,000</u>	<u>\$ 3,273</u>

(3) Las partidas conciliatorias de Bancos son las siguientes:

2016

	Notas Crédito	Notas Débito	Abonos Tarjeta No Legalizados	Depositos Recibidos No Legalizados	Cheques Girados No Cobrados	Total General
Citibank	\$ 358	\$ 11	\$ -	\$ 112	\$ 1,007	\$ 1,488
Bancolombia	147	16	34	152	99	448
Banco Colpatría	-	69	-	246	-	315
Av Villas	-	7	-	-	229	236
Corpbanca	94	6	1	2	-	103
Occidente	-	32	-	60	-	92
Davivienda	26	3	2	-	-	31
BBVA	9	2	-	-	-	11
HSBC	-	1	-	-	-	1
	<u>\$ 634</u>	<u>\$ 147</u>	<u>\$ 37</u>	<u>\$ 572</u>	<u>\$ 1,335</u>	<u>\$ 2,725</u>

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

17. Otras Cuentas por Pagar (continuación)

2015

	Notas Crédito	Notas Débito	Abonos Tarjeta No Legalizados	Depositos Recibidos No Legalizados	Cheques Girados No Cobrados	Total General
Citibank	\$ 311	\$ 19	\$ -	\$ 99	\$ 1,115	\$ 1,544
Bancolombia	117	16	34	276	59	502
Banco Colpatría	-	3	-	-	-	3
Av Villas	-	7	-	-	635	642
Corpbanca	57	16	-	2	-	75
Occidente	-	6	-	13	-	19
Davivienda	-	4	1	4	-	9
BBVA	8	1	-	-	-	9
HSBC	-	1	-	3	-	4
	<u>\$ 493</u>	<u>\$ 73</u>	<u>\$ 35</u>	<u>\$ 397</u>	<u>\$ 1,809</u>	<u>\$ 2,807</u>

18. Cuentas Por Pagar A Entidades Relacionadas

Las siguientes son las cuentas por pagar que se tienen con Partes Relacionadas, de las cuales se realiza una depuración:

	2016	2015
Asociadas La Libertad (1)	\$ 172	\$ 42
Compañía de seguros generales	-	1,179
	<u>\$ 172</u>	<u>\$ 1,221</u>

(1) Corresponde a contratos de Exequiales.

19. Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de los Pasivos por Impuestos es el siguiente:

Pasivo por Impuesto		
Impuesto diferido pasivo (1)	\$ 5,729	\$ 9,009
Pasivo por impuestos corrientes (2)	3,496	13,096
Total	<u>\$ 9,225</u>	<u>\$ 22,105</u>

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

19. Pasivos por Impuestos Corrientes (continuación)

(1) Impuestos diferidos pasivos

	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Acreditado (Cargado) a Resultados	Acreditado (Cargado) a ORI	Reclasificaciones	Saldo a 31 de diciembre de 2016
Cargos diferidos	\$ -	\$ (2,849)	\$ -	\$ -	\$ (2,849)
Edificios	(2,013)	352	-	-	(1,661)
Inversiones neg en tit de deuda	-	(1,094)	-	-	(1,094)
Diversos	(131)	68	-	-	(63)
Terrenos	(62)	-	-	-	(62)
Depreciación acumulada	(45)	45	-	-	-
Prov ctas x cobrar act aseg	(637)	637	-	-	-
Reserva Matemática	(6,121)	6,121	-	-	-
Subtotal	\$ (9,009)	\$ 3,280	\$ -	\$ -	\$ (5,729)

(2) Pasivo por impuestos corrientes

	2016	2015
Renta y complementarios	\$ 2,655	\$ 12,297
Retenciones en la fuente	657	626
Industria y comercio	115	109
Sobretasas y otros	69	64
\$ 3,496	\$ 13,096	

20. Otros Pasivos No Financieros

El siguiente es el detalle de Otros Pasivos No Financieros:

Provisiones (1)	\$ 2,007	\$ 2,134
Cuentas por pagar	755	710
Retención en la fuente	325	189
\$ 3,087	\$ 3,033	

(1) El siguiente es el detalle de las provisiones:

Provisiones de nómina	\$ 949	\$ 494
Provisiones de comisiones	659	1,156
Provisión asistencias Mapfre	217	199
Otros pasivos no financieros	182	285
\$ 2,007	\$ 2,134	

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

21. Patrimonio de los Accionistas

Capital Suscrito y Pagado

	2016	2015
Capital autorizado	\$ 25,000	\$ 25,000
Capital por suscribir	(2,440)	(2,440)
Capital suscrito y pagado	<u>\$ 22,560</u>	<u>\$ 22,560</u>

El capital autorizado de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 2.500.000.000 acciones por un valor nominal de \$10 pesos cada una para un total de \$25,000 y el capital por suscribir 244.005.365 acciones por un valor nominal de \$10 pesos cada una para un total de \$2,440, las cuales se encuentran suscritas y pagadas 2.255.994.635 por un valor nominal de \$10 pesos cada una para un total de \$22,560.

22. Reservas

	2016	2015
Reserva a disposición de la Junta Directiva	\$ 31,190	\$ 27,943
Otras reservas	23,316	23,316
Reserva Legal	7,204	7,204
	<u>\$ 61,710</u>	<u>\$ 58,463</u>

Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, la Compañía debe crear una reserva legal mediante la apropiación del diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en excesos de las utilidades retenidas.

Reserva a Disposición de la Junta Directiva

Se realiza la apropiación del total de las utilidades después de deducir la reserva legal.

Reserva por Disposiciones Fiscales

La Compañía utiliza el sistema especial de valoración de inversiones de conformidad con las normas expedidas por la Superintendencia Financiera; en tal sentido el valor patrimonial de las inversiones es el resultado de la aplicación de estos mecanismos de valoración y su efecto es registrado en el estado de resultados. Para efectos tributarios la utilidad o pérdida se toma en cabeza de la sociedad cuando se realiza la inversión (artículo 27 del Estatuto Tributario). En caso de que se genere una mayor utilidad contable frente a la fiscal, esta diferencia estará sujeta al cálculo de la reserva patrimonial establecida en el decreto 2336 de 1995 y demás normas concordantes. Por lo anterior la Compañía efectuó el cálculo título a título presentando una causación lineal superior a la valoración a precios de mercado, por lo tanto no se constituye la reserva por disposiciones fiscales.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

22. Reservas (continuación)

Otras Reservas

Comisiones de Intermediación del Ramo de ARL

La Junta Directiva de Liberty Seguros de Vida S.A. ha adoptado políticas internas encaminadas a garantizar que los pagos de comisiones de intermediación en el ramo de riesgos laborales no se hagan con cargo a los recursos provenientes de la cotización del Sistema General de Riesgos Laborales.

En la sesión de Junta Directiva de febrero de 2014 se aprobó:

1. Continuar dando aplicación a la decisión adoptada en la Asamblea General de Accionistas en sus sesiones de los días 26 de noviembre de 2012 y 10 de octubre de 2013, donde se dispuso la constitución de una reserva patrimonial con cargo a las utilidades de ejercicios anteriores como alternativa adicional para proveer los recursos para el pago de comisiones de intermediación del ramo de ARL. Así mismo, la asamblea extraordinaria de accionistas del 14 de noviembre de 2014 constituyó una reserva adicional con cargo a las utilidades de ejercicios anteriores para proveer los recursos para el pago de comisiones de intermediación del ramo de ARL. Como consecuencia a 31 de diciembre de 2015 y 2016 el saldo de dicha reserva es de \$ 23.316, para cada uno de los años.
2. Sin perjuicio de la utilización de otros mecanismos, continuar con la utilización de una cuenta corriente bancaria para el manejo de los recursos para el pago de comisiones de ARL
3. Los gastos de comisiones de intermediación correspondientes al ramo de riesgos laborales, continuarán con cargo a los recursos de Liberty Seguros de Vida S.A., diferentes a los provenientes de las cotizaciones del Sistema General de Riesgos Laborales.

Superávit o Déficit

	2016	2015
(ORI) Instrumentos financieros medidos a variación patrimonial	\$ (2)	\$ (749)
(ORI) Ajustes en la aplicación por primera vez de las NIIF Superávit Método participación	8,521	10,298
	<u>\$ 8,519</u>	<u>\$ 9,549</u>

(ORI) Ajustes en la aplicación por primera vez de las NIIF

El proceso de adopción de la NIIF por primera vez generó en la Compañía un efecto por conversión de \$10.298, de acuerdo a lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, sólo podrán disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NIIF. Al 31 de diciembre de 2016 se realizó parte de la cartera ajustada por \$1.777.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

23. Primas Netas Retenidas

El siguiente es el detalle de las primas emitidas:

	2016		2015
Riesgos profesionales	\$ 141,610	\$	140,692
Seguros de personas	48,142		45,588
Seguros con cálculo de reserva matemática	10,888		12,627
Coaseguro aceptado	1,856		2,866
Cancelaciones y anulaciones del año anterior	(5,049)		(3,896)
	<u>\$ 197,447</u>	\$	<u>197,877</u>

El detalle de primas emitidas por ramo es el siguiente:

Riesgos profesionales	\$ 138,091	\$	137,555
Vida grupo	29,211		28,134
Exequias	10,144		9,515
Vida individual	9,617		11,885
Accidentes personales	8,422		7,014
Colectivo vida	1,962		3,774
	<u>\$ 197,447</u>	\$	<u>197,877</u>

24. Reservas

El detalle de la constitución de reservas sobre primas durante el año, es como sigue:

Reserva siniestros avisados	\$ 36,980	\$	41,299
Reserva seguro de vida de ahorro con participación	3,567		80,275
Reserva de riesgos en curso	8,924		9,337
Reserva especial	8,720		-
Reserva para siniestros no avisados	1,097		1,731
Reserva matemática	44		2,345
	<u>\$ 59,332</u>	\$	<u>134,987</u>

El detalle de la constitución de reservas sobre primas durante el año, es como sigue:

Reserva para siniestros avisados	\$ 35,987	\$	39,756
Reserva matemática	15,625		24,030
Reserva para siniestros no avisados	10,487		22,187
Reserva riesgos en curso	9,167		9,079
Reserva seguro de vida de ahorro con participación	8,512		92,541
Reservas especiales	2,762		2,751
	<u>\$ 82,540</u>	\$	<u>190,344</u>
Neto de reservas	<u>\$ (23,208)</u>	\$	<u>(55,357)</u>

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

25. Reaseguros

El detalle de los reaseguros es como sigue:

	2016		2015
Reembolso siniestros contratos no proporcionales	\$ 1,415	\$	3,256
Participación en utilidades	1,276		642
Reembolso de siniestros sobre cesiones	1,200		3,270
Ingresos sobre cesiones	452		439
Cancelaciones y/o anulaciones primas reaseguros	277		111
Recuperación costos XL no afiliados	-		635
	<u>\$ 4,620</u>	\$	<u>8,353</u>

El detalle de los reaseguros por ramo, es como sigue:

Vida Individual	\$ 2,101	\$	3,571
Riesgos Profesionales	1,436		2,245
Vida Grupo	1,083		2,537
	<u>\$ 4,620</u>	\$	<u>8,353</u>

26. Otros Ingresos

El detalle de otros ingresos es como sigue:

Operacionales			
Cambios	\$ 1,707	\$	1,955
Otros intereses	1,690		533
Otros (1)	411		1,351
Inversiones a valor razonable a través de resultados en títulos de deuda	58		7
impuesto de renta diferido	-		12,699
	<u>\$ 3,866</u>	\$	<u>16,545</u>
No Operacionales			
Otros (2)	\$ 2,918	\$	4,210
Otras recuperaciones	1,155		1,455
Utilidad venta propiedad y equipo	43		15
	<u>\$ 4,116</u>	\$	<u>5,680</u>
Total otros Ingresos	<u>\$ 7,982</u>	\$	<u>22,225</u>

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

26. Otros Ingresos (continuación)

(1) Otros:

	2016		2015
Recuperaciones cuentas por cobrar actividad aseguradora	\$ 218	\$	1,225
Recuperaciones ejercicios años anteriores	59		4
Reintegro asistencias	56		19
Participación utilidades retornos	40		42
Gastos de expedición	38		61
	\$ 411	\$	1,351

(2) Otros:

Otras recuperaciones año corriente	\$ 2,533	\$	3,537
Ajuste partidas conciliatorias	385		606
Recuperación gastos años anteriores	-		67
	\$ 2,918	\$	4,210

27. Ingresos Financieros

Por incremento en valor de moneda	\$ 78,355	\$	73,731
Rendimiento de inversiones hasta vencimiento	5,085		6,430
Fideicomisos	248		104
Diversos	102		113
	\$ 83,790	\$	80,378

(1) El rubro de incremento en valor de moneda se explica de la siguiente manera:

TES	\$ 36,693	\$	31,950
Bonos Corporativos	10,957		18,227
Portafolio ARL	7,053		8,614
Bonos Distritales	4,632		3,776
CDT	4,098		(3,175)
Títulos Sector Real EMGESA	3,643		1,585
Bonos Garantía General IFI	3,450		2,380
Bonos Yankees	2,950		1,225
Instituciones Financieras Especiales	2,260		1,794
Bonos Bancos Exterior	2,003		1,820
Otros Títulos	616		5,535
	\$ 78,355	\$	73,731

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

28. Siniestros

El detalle de los siniestros, es como sigue:

	2016	2015
Riesgos laborales	\$ 60,464	\$ 56,601
Seguros de personas	25,458	24,812
Con cálculo de reserva matemática	2,455	5,052
Riesgo operativo	11	4
	<u>\$ 88,388</u>	<u>\$ 86,469</u>

El detalle de siniestros liquidados por ramo es el siguiente:

Riesgos profesionales	\$ 60,469	\$ 56,601
Vida grupo	15,858	15,048
Exequias	5,623	5,644
Accidentes personales	2,865	2,985
Vida individual	2,420	5,052
Colectivo Vida	1,153	1,139
	<u>\$ 88,388</u>	<u>\$ 86,469</u>

29. Siniestros Recobrados A Reaseguradores

El siguiente es el detalle de los siniestros recobrados a reaseguradores:

Contratos no Proporcionales	\$ 3,646	\$ 4,053
Con cálculo de reserva matemática	2,866	3,322
Seguros de personas	525	617
Intereses reconocidos	33	28
Cancelaciones y/o anulaciones otros ingresos por reaseguros	-	1
Salvamentos parte reaseguradora	-	-
	<u>\$ 7,070</u>	<u>\$ 8,021</u>

El detalle de siniestros recobrados a reaseguradores por ramo es el siguiente:

Vida individual	\$ 2,974	\$ 3,458
Riesgos profesionales	3,161	3,292
Vida grupo	759	1,111
Exequias	114	67
Accidentes personales	46	53
Colectivo Vida	16	40
	<u>\$ 7,070</u>	<u>\$ 8,021</u>

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

30. Comisiones a Agentes, Corredores e Intermediarios

El siguiente es el detalle de las comisiones para agentes, corredores e intermediarios:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisiones por seguros de daños y personas (1)	\$ 24,378	\$ 26,497
Comisiones por coaseguro aceptado	185	245
	<u>\$ 24,563</u>	<u>\$ 26,742</u>

En cumplimiento a la circular básica financiera de 1995 capítulo IX numeral 2.2.27 el valor de las comisiones de intermediación de ARL es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
(1) comisiones pagadas de intermediación - ARL	\$ 12,147	\$ 13,236

El valor de las comisiones pagadas por concepto de intermediación se realizó con recursos propios de Liberty Seguros de Vida S.A, los cuales provienen de la administración del portafolio de inversiones que no respalda las reservas técnicas de seguros, tal como se menciona en la nota 2.5.2.1 Modelo de negocios y en la Nota 22 reservas.

31. Gastos Administrativos y Operacionales

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos y operacionales:

Impuestos y tasas (1)	\$ 2,088	\$ 2,046
Fondo de riesgos laborales	1,383	1,368
Fasecolda ARL	103	169
Fasec (Corporate)	94	64
Superintendencia Financiera de Colombia	85	105
Cámara de Comercio	3	4
Otras Entidades y Agremiaciones	2	3
	<u>\$ 3,758</u>	<u>\$ 3,759</u>

(1) Impuestos y Tasas

GMF - Cuentas corrientes	\$ 873	\$ 766
Impuesto al patrimonio	696	792
Industria y comercio G??	438	418
Predial	30	23
Movimientos financieros contables	27	25
Vehículos	7	13
Otros impuestos y contribuciones	10	8
Estampillas	4	-
IVA asumido ramos salud	3	1

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

\$ 2,088 \$ 2,046

32. Gastos de Personal

El siguiente es el detalle de los gastos de personal:

Salario Integral	\$	3,245	\$	2,549
Sueldos		2,629		2,651
Indemnizaciones		2,333		49
Bonificaciones		2,152		1,579
Auxilios al personal		1,020		1,715
Aportes por pensiones		658		614
Vacaciones		414		358

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

32. Gastos de Personal (continuación)

	2016	2015
Aportes caja de Compensación familiar ICBF y Sena	411	334
Cesantías	317	284
Prima legal	277	280
Aportes por salud	272	218
Prima extralegal	243	269
Capacitación al personal	139	190
Prima de vacaciones	121	134
Prima de antigüedad	57	1
Intereses sobre cesantías	32	32
Seguros	28	26
De representación	6	9
Auxilio de transporte	3	5
Gastos deportivos y de recreación	-	-
Dotación y suministro a empleados	-	-
Total	\$ 14,357	\$ 11,297

33. Otros Ingresos y Gastos

El siguiente es el detalle de otros gastos:

Otros costos de riesgo laborales (1)	\$ 39,013	\$ 34,395
Diversos OIG	7,364	8,336
Honorarios	6,441	9,181
Deterioro	4,411	3,884
Gastos de personal ARL	4,118	4,056
Comisiones	2,890	2,033
Cambios OIG	1,231	359
Otros	156	37
Mantenimiento y reparaciones	138	197
	\$ 65,762	\$ 62,478

(1) Detalle de otros costos de riesgo laboral:

De promoción y prevención	\$ 33,774	\$ 28,775
Procesamiento electrónico de datos riesgos laborales	2,415	2,169
Otros (2)	2,409	2,940
Útiles y papelería riesgos laborales	126	116
Servicios temporales ARL	92	32
Publicidad y propaganda riesgos laborales	88	92
Gastos de viaje riesgos laborales	83	41
Servicios públicos riesgos laborales	14	17
Transporte riesgos laborales	12	12
Otros riesgos laborales	-	201
Obsequios y atenciones al personal ARL	-	-
	\$ 39,013	\$ 34,395

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

33. Otros Ingresos y Gastos (continuación)

- (1) La Compañía Interpuso recurso el 21 de Enero de 2016 en contra de la resolución 5615 del 29 de diciembre de 2015 ante el Ministerio de Trabajo y de Hacienda, en donde se expresa que los resultados de la compensación de ARL asciende a \$1,404,197,000.

34. Impuesto a las Ganancias

Componentes del Gasto por Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprende lo siguiente:

	2016	2015
Gasto impuesto diferido	\$ 4,213	\$ –
Impuesto corriente	3,731	10,651
Provisión para posiciones tributarias		
Total Impuesto a las ganancias	<u>\$ 7,944</u>	<u>\$ 10,651</u>

De acuerdo con la NIC 12, los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, por ejemplo en otro resultado integral, en el patrimonio.

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, durante los años 2015 a 2018 inclusive, las bases fiscales de las partidas que se incluyen en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas y la determinación del pasivo por el impuesto corriente de renta y el CREE, se realizará con base en las normas tributarias vigentes, que en algunos casos se remiten a los PCGA Anteriores hasta el 31 de diciembre de 2014 (Decreto 2649 de 1993 y otras disposiciones complementarias).

En concordancia con lo anterior, la determinación de la base gravable de los impuestos de renta y CREE por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se realizó con base en las disposiciones tributarias aplicables, que estuvieron vigentes hasta el año 2016 dado que la Ley 1819 de 2016 incorpora nuevas tarifas para los años siguientes, las cuales para el año 2017 y posteriores, se ubican para el Impuesto de Renta a una tarifa nominal del 33% – de manera transitoria del 34% para el 2017 – y la eliminación del CREE y su sobretasa.

Conciliación de la Tasa Nominal de Impuestos y la Tasa Efectiva

Los siguientes son los parámetros básicos vigentes de la tributación sobre la renta en Colombia:

- Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios. Para el año 2017 la tarifa tendrá un incremento al 34%, y en adelante se estabilizará en el 33%. Adicionalmente, es necesario tener en cuenta que para los años 2017 y 2018 se creó la sobretasa para el Impuesto de Renta cuyas tarifas ascienden a 6% y 4%, respectivamente.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

34. Impuesto a las Ganancias (continuación)

Conciliación de la Tasa Nominal de Impuestos y la Tasa Efectiva (continuación)

- A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 creó el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. El impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, para el año 2015 y 2016 es del 9%. En adelante, por disposición de la ley 1819 de 2016, se elimina este impuesto y su sobretasa.
- A partir del año 2015 se creó una sobretasa adicional del CREE del 5% para el año 2015, del 6% para 2016 y eliminada para los años siguientes, como se indicó en el apartado anterior.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

El siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los años terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
Utilidad contable antes de Impuesto sobre la renta	\$ 25,115	\$ 2,685
Rentas Exentas	(10,924)	–
Partidas que disminuyen la utilidad fiscal:		
Valorización de inversiones	6,758	–
Provisiones	3,046	(806)
Reintegro y recuperaciones	855	1,091
Depreciaciones	15	–
Intereses	–	480
Otros ingresos	–	13,938
Gastos reservas	–	(8,756)
Otras	–	371
Gastos empleados	(9)	–
Provisiones	(64)	–
Gastos empleados	(83)	(197)
Depreciaciones	(177)	(177)
Reintegro provisión activos Aseguradora	(1,728)	(191)
	8,613	5,753
Partidas que Aumentan la utilidad fiscal:		
Provisiones No Deducibles	3,267	1,140
Impuestos No Deducibles	1,188	1,205
Otros	506	11,569
Multas y sanciones	41	–
Valorización de Inversiones	–	16,382
Otros	(1,145)	–
	3,857	30,296

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

34. Impuesto a las Ganancias (continuación)

Conciliación de la Tasa Nominal de Impuestos y la Tasa Efectiva (continuación)

	2016	2015
Utilidad Fiscal antes de Impuestos	9,435	27,228
Renta Líquida Gravable	14,191	2,685
Más: Partidas que aumentan la utilidad fiscal	3,857	30,296
Menos: Partidas que disminuyen la utilidad fiscal	8,613	5,753
Utilidad fiscal gravable	9,435	27,228
Impuesto corriente 25% (1)	2,359	6,852
Impuesto sobre la renta para la equidad CREE (9%)	852	2,468
Sobretasa del impuesto de renta para la equidad CREE 6%)	520	1,331
Impuesto a la Ganancia Ocasional 10%	-	-
Total gasto impuesto corriente	3,731	10,651
Más o menos impuesto diferido	4,213	(12,699)
Neto gasto por impuestos	\$ 7,944	\$ (2,048)

La siguiente es la conciliación del patrimonio contable y fiscal al 31 de diciembre:

	2016	2015
Patrimonio Contable	\$ 109,960	\$ 101,778
Más: Partidas que aumentan el patrimonio líquido		
Pasivos estimados y provisiones	2,418	5,245
Cartera y otras cuentas por cobrar	794	(657)
Diferidos	648	-
Costo fiscal acciones y aportes	508	314
Costo fiscal propiedad, planta y equipo	435	702
Otros pasivos	185	1,192
Partidas que aumentan el patrimonio contable	(7,473)	20,755
menos: Partidas que Disminuyen el patrimonio líquido		
Activos fijos	(8,109)	(6,312)
Inversiones	(1,735)	(1,477)
Diferidos	-	(8,088)
Reservas	-	(24,984)
Patrimonio fiscal	\$ 97,631	\$ 88,468

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

35. Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables entre no vinculados económicamente.

Con respecto al estudio de precios de transferencia del año 2.016 correspondiente a las transacciones del año 2.015, se concluyó que para la Compañía no procedían ajustes al Impuesto de Renta del año por este concepto.

36. Compromisos y Contingencias

A 31 de diciembre de 2016 la Compañía no presenta compromisos y contingencias importantes, que deban ser reveladas.

37. Manejo de Capital Adecuado

Los objetivos de la Compañía de seguros en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a: a) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el gobierno colombiano a las Compañías de seguros en Colombia y por los gobiernos del exterior donde la Compañía tiene filiales financieras; y b) mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener la Compañía de seguros como negocios en marcha. De acuerdo con los requerimientos del Banco de la República en Colombia, las Compañías de seguros deben mantener un patrimonio mínimo determinado por las normas pes vigentes y el cual no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por niveles de riesgo también determinados dichos niveles de riesgo por las normas legales. Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2015 y 2016 la Compañía de seguros ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital. El siguiente es el detalle de los índices de solvencia de la Compañía de seguros al 31 de diciembre de 2015 y 2016:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Capital	\$ 22,560	\$ 22,560
Patrimonio Técnico	59,528	43,598
Patrimonio Adecuado	40,165	37,555
Excedente	<u>\$ 19,363</u>	<u>\$ 6,043</u>

38. Información Financiera por Ramos

Descripción general de los Ramos y su Medición

Los Ramos de operación de la Compañía se han determinado de acuerdo a las principales actividades de negocio que desarrolla La Compañía y que son revisadas regularmente por la administración superior, con el objeto de medir rendimientos, evaluar riesgos y asignar recursos, y para la cual existe información disponible. En el proceso de determinación de ramos reportables, ciertos ramos han sido agrupados debido a que poseen características económicas similares. La información que examina regularmente la administración de la Compañía corresponde a los resultados de cada uno de los ramos de operación.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

38. Información Financiera por Ramos (continuación)

Descripción general de los Ramos y su Medición ((continuación))

Los informes de gestión y los que emanan de la contabilidad de la Compañía, utilizan en su preparación las mismas políticas descritas en nota de criterios contables y no existen diferencias a nivel total entre las mediciones de los resultados, los activos y pasivos de los ramos, respecto de los criterios contables aplicados.

La Compañía desarrolla sus actividades en los siguientes ramos de negocio:

Concepto	Exequias	Accidentes Personales	Colectivo Vida	Vida Grupo	Vida Individual	Riesgos Laborales	Total 2016
01-PRIMAS RETENIDAS	\$ 10,144	\$ 8,423	\$ 1,962	\$ 28,686	\$ 7,028	\$ 138,091	\$ 194,333
02-RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS	(201)	(287)	647	(421)	(5,092)	–	(5,355)
03-PRIMAS DE VENGADAS	9,944	8,135	2,609	28,264	1,935	138,091	188,978
04-LIBERACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE RESERVAS SINIESTROS	518	(251)	(87)	2,044	7	(20,084)	(17,853)
05-SINIESTROS LIQUIDADOS	5,623	2,865	1,153	15,856	2,421	60,469	88,388
06-REEMBOLSO DE SINIESTROS	–	–	–	601	577	1,437	2,615
07-SALVAMENTOS Y RECOBROS	–	–	6	–	11	42	59
08-SINIESTROS CUENTA COMPAÑÍA	(5,105)	(3,116)	(1,234)	(13,211)	(1,827)	(79,075)	(103,567)
09-OTROS INGRESOS Y/O GASTOS NETOS DE REASEGURO	(114)	(46)	(16)	248	1,141	(3,161)	(1,950)
10-OTROS INGRESOS Y/O GASTOS NETOS DE SEGUROS	94	13	293	16	247	(37,166)	(36,503)
11-GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL	2,614	2,800	352	6,375	4,514	22,306	38,961
12-GASTOS DE EXPEDICIÓN	5,502	4,267	1,377	10,252	3,986	–	25,384
13-INGRESOS Y/O GASTOS NETOS DE SEGUROS, REASEGURO, ADMINIS TRATIVOS Y DEPERSONAL	(8,136)	(7,100)	(1,452)	(16,364)	(7,111)	(62,634)	(102,798)
14-RESULTADO TÉCNICO	(3,297)	(2,080)	(78)	(1,311)	(7,003)	(3,618)	(17,387)
15-OTROS INGRESOS Y/O EGRESOS	395	47	(35)	1,075	9,743	31,275	42,502
16-UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	(2,902)	(2,033)	(113)	(235)	2,740	27,658	25,115
17-IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	1,433	1,190	277	4,052	993	–	7,944
18-RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ (4,335)	\$ (3,223)	\$ (390)	\$ (4,287)	\$ 1,748	\$ 27,658	\$ 17,170

39. Partes Relacionadas

De acuerdo a la NIC24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Todas las operaciones y desembolsos se realizaron a precios de mercado.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

39. Partes Relacionadas (continuación)

De acuerdo con lo anterior las partes relacionadas para Liberty son las siguientes:

1. Accionistas con participación, con control o control conjunto sobre Liberty, o que tengan influencia significativa sobre Grupo Liberty
2. Miembros de la Junta Directiva: Los miembros de Junta Directiva principales y suplentes, junto con sus partes relacionadas.
3. Personal clave de la Gerencia: incluye al Presidente y Vicepresidentes de Liberty; y Presidentes de las principales Compañías de Grupo Liberty, que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de tales entidades.
4. Compañías Asociadas: Compañías en donde Liberty tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.
5. Compañías Subordinadas: incluye las Compañías donde Liberty tiene control de acuerdo con la definición de control del código de comercio y la NIIF10 de consolidación.

El siguiente es el detalle de partes relacionadas de la Compañía:

1. Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC24.

Composición Accionaria

Accionistas con porcentaje igual o superior al 10% del capital social.

Accionista	Acciones	Porcentaje	Nit
LILA COLOMBIA HOLDINGS LTD.	\$ 1,299,169,634	57,587443%	860.039.988-0
LIBERTY SEGUROS S.A.	\$ 956,795,379	42,411243%	830.045.292-9

2. Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de junta directiva principales y suplentes.

Principales	Suplentes
PABLO BARAHONA	JAMES CZAPLA
JEFFREY FEINTECH	ALEXA RIESS OSPINA
MAURICIO GARCIA ORTIZ	ALVARO MONTERO
JOSE GUILLERMO PEÑA GONZALEZ	JUAN MANUEL SEGURA
LUIS ALBERTO RAIAN HERNANDEZ	LARAS OJKA*

* En trámite posesión de CLAUDIA CORCHUELO en la SFC (designada por Asamblea diciembre 2016)

Liberty Seguros de Vida S.A.

Notas a los Estados Financieros

39. Partes Relacionadas (continuación)

3. Personal clave de la gerencia las personas que participan en la planeación, dirección y control de la Compañía, las cuales son:

Cargo	Funcionario
Presidente	Luiz Francisco Campos
Vicepresidente Comercial	Escobar Vila Sandra Patricia
Vicepresidente Información y Tecnología	Mora Zarate Jorge Luis
Gerente y Gestión Humana	Rioja Mena Esperanza
Vicepresidente Actuarial y Analítica	Gonzalez Alvarez Ramon Eduardo
Secretario General	Nunez Villalba Cesar Augusto
Gerente de Auditoria	Sanchez Castellanos Ingrid Paola
Vicepresidente Financiero y de Riesgo	Riess Ospina Alexa
Gerente de Estrategia y Transformación	Nicholls Delgado Sebastian
Vicepresidente de Indemnizaciones	Rodriguez Sepulveda Cesar Alberto

40. Eventos Subsecuentes

No se han generado hechos subsecuentes al 31 de Diciembre de 2016, no han ocurrido ni están pendientes hechos o transacciones que tuvieran un efecto material sobre los estados financieros a esa fecha o para el periodo terminado en esa fecha, o que sean de tal importancia respecto de los asuntos de la Compañía que requieran ser mencionados en una nota a los estados financieros a fin de evitar que estos sean engañosos en cuanto a la situación financiera, resultados de operaciones o los flujos de efectivo de la Compañía.

Liberty Seguros de Vida S.A.

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Liberty Seguros, S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Liberty Seguros, S.A. en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Alexa Riess O.
Representante Legal

Noé Moreno C.
Contador Público
Tarjeta Profesional 107858-T
